

Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1, dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa.

Asesora: Licenciada Zoila Isabel Aquino Sandoval



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	5
1.1.6 Concepción filosófica	5
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	13
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política laboral	13
1.2.8 Administración	13
1.2.9 Ambiente institucional	14
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	14
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ comunidad avalada	15
Institución/comunidad avalada	15
1.5 Análisis institucional	15
1.5.1 Identidad institucional	15
1.5.2 Desarrollo histórico	19
1.5.3 Los usuarios	20
1.5.4 Infraestructura	20
1.5.5 Proyección social	20

1.5.6 Finanzas	20
1.5.7 Política laboral	20
1.5.8 Administración	21
1.5.9 Ambiente institucional	21
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	21
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	22
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	24
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	25
Capítulo II: Fundamentación teórica	28
2.1 Elementos teóricos	28
2.2 Fundamentos legales	41
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	43
3.1 tema o título del proyecto	43
3.2 Problema seleccionado	43
3.3 Hipótesis acción	43
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	43
3.5 Unidad ejecutora	43
3.6 Justificación de la intervención	44
3.7 Descripción de la intervención	44
3.8 Objetivos de la intervención	45
3.8.1 General	45
3.8.2 Específicos	45
3.9 Metas	45
3.10 Beneficiarios	45
3.11 Actividades para el logro de objetivos	46
3.12 Cronograma	46
3.13 Técnicas metodológicas	47
3.14 Recursos	47
3.15 Presupuesto	47
3.16 Responsable	48
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	48

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	49
4.1 Descripción de actividades realizadas	49
4.2 Productos logros y evidencias	51
4.3 Sistematización de experiencias	104
4.3.1 Actores	104
4.3.2 Acciones	105
4.4.3 Resultados	106
4.4.4 Implicaciones	107
4.4.5 Lecciones aprendidas	107
Capítulo V: Evaluación del proceso	108
5.1 Evaluación del diagnóstico	108
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	108
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	108
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	109
Capítulo VI: Voluntariado	110
6.1 Plan de la acción realizada	110
6.2 Sistematización	114
6.3 Evidencias y comprobantes	115
Conclusiones	124
Recomendaciones	125
Bibliografía	126
E-grafía	127
Apéndice	128
Anexos	154

Resumen

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, en la que se verificaron carencias de las cuales se tomó en cuenta la falta de material de estudio. Se realizaron todos los procesos para la intervención del proyecto por lo que se contribuyó al proceso educativo por medio de la implementación de una Guía de Material de Estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto primaria en el establecimiento antes descrito.

Las actividades de la intervención se realizaron en base a un cronograma en el cual se verificaron si los objetivos y metas preestablecidos se lograron y en qué tiempo. Con la intervención se tuvo buena aceptación por parte de los docentes y estudiantes, con los cuales se socializó por medio de una reunión y la realización de dos talleres para informar acerca de la misma.

Palabras claves

Ejecución, verificación, proceso, proyecto, implementación, guía.

Actividades, intervención, objetivos, metas, aceptación, socialización,

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es la práctica terminal supervisada y asesorada para que el epesista desarrolle su capacidad y calidad profesional. El presente informe es el resultado de la ejecución del EPS realizando una Guía de material de estudio para reforzamiento del área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. El cual ha sido estructurado en seis capítulos:

Capítulo I Diagnostico, realizado para obtener información de la institución avaladora y avalada para conocer la situación actual en cuanto a temas administrativos, la realización de esta se logra por medio de la aplicación de técnicas de investigación e instrumentos para la recopilación de información.

Capitulo II Fundamentación Teórica, lo constituyen todos los fundamentos teóricos relacionados con el área de Comunicación y Lenguaje L1 de cuarto grado primaria. También incluye los fundamentos legales que amparan los contenidos curriculares.

Capitulo III Plan de Acción, en él se describe la hipótesis acción, los objetivos, metas y beneficiarios de la intervención, cronograma de actividades en el que asegura el logro de las actividades previstas.

Capitulo IV Ejecución de la Intervención, conformado por la descripción de las actividades realizadas, productos, logros, experiencias y lecciones aprendidas durante el proceso de la intervención del proyecto.

Capítulo V Evaluación del Proceso, realizada para calificar y valorar todas las fases de la intervención, evidenciando el logro de los objetivos y metas planteadas.

Capítulo VI Voluntariado, describe la actividad realizada enfocada al medio ambiente en la cual se plantaron seiscientos árboles para mejorar la calidad del mismo.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto ubicación geográfica

Geográficamente el territorio departamental de Jalapa queda situado aproximadamente en la parte central de la zona de oriente del territorio guatemalteco. Originalmente limita al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa, al este con Chiquimula al sur con Jutiapa y Santa Rosa y al oeste con Guatemala. Se encuentra situada a 60^o Km de la ciudad capital de Guatemala. El municipio de San Pedro Pinula está ubicado al oriente de la cabecera departamental, actualmente pertenece a la IV sur oriente del país (Decreto No. 70-86 Ley de regionalización) limita al norte con los municipios del Júcaro Progreso, Guastatoya y San Diego Zacapa, al sur con el municipio de San Luis Jilotepeque y al occidente con el municipio de Jalapa.

San Pedro Pinula, Jalapa cuenta con una extensión territorial de 376 kilómetros cuadrados y la cabecera municipal de 58 kilómetros cuadrados. El punto topográfico se encuentra en el centro de la plaza de la cabecera municipal, está a una altura sobre el nivel del mar de 1097.08 metros, en una latitud de 14 grados, 39 minutos, 44 segundos y una longitud de 89 grados y 50 minutos, el municipio tiene un pueblo y cuenta con 85 aldeas y 56 caseríos.¹

Según la temperatura en todo el municipio se distinguen variedades de climas como el templado, medio y frío. La altura, el viento y la vegetación determinan el medio ambiente el cual por lo general suele ser muy agradable.

¹ Instituto Nacional de Bosques. Diagnóstico forestal municipal de San Pedro Pinula 1ra Ed. 2001. 3 pp.

En San Pedro Pinula, Jalapa el clima es medianamente templado el cual se destaca por tener un excelente clima, su temperatura está entre los 18° y 28° grados.

El suelo varía de acuerdo con el lugar y en algunas partes es montañoso y quebrado, arenoso y arcilloso. Entre los principales accidentes geográficos del municipio se encuentran: está cruzado por un intenso ramal montañoso, la cual entra por la parte occidental del departamento Jalapa y se encuentra subdividido por ramales y solo se interrumpen para dar paso a los ríos y riachuelos para formar los valles y algunas llanuras. Entre los cuales se pueden mencionar montaña del silencio, montaña del norte, montaña La Cumbre, Montaña El Pinalón y montaña Carrizal.

Cuenta con una extensión amplia de ríos siendo estos: río Blanco, río Caulote, río Chaparrón, río El Jute, río El Molino, río del Norte, río La Puerta, río Grande, río Jalapa, río San Pedro, Río Trapichitos. Muchos de los cerros merecen importancia por su altura y belleza tales como: cerro Tobón, cerro Chucunhueso, cerro La Botija, cerro las Ventanas, cerro Picacho.

1.1.2 Contexto composición social:²

Las 85 comunidades del municipio están representadas por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, alcaldes comunitarios. Así mismo impulsa nuevos proyectos de infraestructura, construcción de aulas en escuelas, institutos de educación básica tales como Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo y Telesecundaria

Ha creado de nuevas oficinas que están al servicio de la población como la oficina de la mujer que es la encargada de impulsar proyectos y talleres de emprendimiento para las mujeres. La oficina de niñez y adolescencia la cual es dirigida por una psicóloga especializada para orientar y formar de manera positiva a todos los niños, jóvenes y adultos. La oficina de la juventud que se

² *Idem.*

encarga de abrir espacios para la participación de jóvenes del municipio en diversas actividades de beneficio para sus comunidades; Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional promueve la salud alimentaria en las comunidades; la Oficina Forestal y de Medio Ambiente crea espacios para la participación de todas las personas con la creación de viveros forestales y frutales para beneficio de toda la población; La oficina de cultura y deportes que en el año actual impulsa a niños, jóvenes y adultos con talento para que se integren en diversas actividades deportivas, clases de dibujo y música.

San Pedro Pinula es un municipio en el que existe una agencia del Banco de Desarrollo Rural, un centro de salud, estación de Policía Nacional Civil, Cooperativa El Recuerdo, Centro José Luis Palau, Centro Hermanas San Bonifacio, Centros educativos (públicos y privados), extensión de la Universidad San Carlos de Guatemala Centro Universitario del Sur Oriente Jalapa, Universidad Rural la cual con el apoyo de la municipalidad se les dio la oportunidad a muchas personas que deseaban seguir la carrera de ingeniería ambiental y agrónomos se les haría la entrega de una beca. ³

1.1.3 Contexto desarrollo histórico.

Al municipio de San Pedro Pinula se le denomina así en honor al patrono San Pedro príncipe de los Apóstoles y Pinula por ser un lugar donde abundaban los pinos; en el territorio político de la República de Guatemala de 1892 aparece con el nombre actual.

El grupo poblacional original de este municipio fue el Poqomám Oriental, sin embargo, se considera que se llegó a una ladinización dominante; en la actualidad quedan tan sólo vestigios de los primeros pobladores. Este problema social obedece a la discriminación recibida y a la falta de recursos económicos que los ha obligado a olvidar la propia idiosincrasia y adoptar costumbres y formas de vida de culturas foráneas. La conquista de estas tierras fue efectuada por el capitán de caballería Pedro Núñez de Mendoza,

³ *Idem.*

el teniente Alonso Larios y los capitanes Hernando de Chávez y Pedro Amalín, los referidos militares estuvieron ligados a las fuerzas localizadas en este territorio del actual San Pedro Pinula, el cual fue incluido entre los poblados de Jalapa en el período hispánico y formaban parte del corregimiento de Chiquimula de la Sierra.

El primer recuento de habitantes se remonta al año de 1676, fecha en la que se llevó a cabo el censo que dio como resultado la existencia de 256 personas, quienes fueron los primeros pobladores.

Además cuenta con una serie de personajes nacidos en el municipio, destacando los hijos ilustres y literatos, siendo entre otros Edgar Ramos Berganza, Geovany Martínez y Sergio Sandoval (poetas), César Manuel Martínez (pintor), Roberto Pérez (ciclista). Sin embargo, durante las últimas décadas no ha habido mayor inversión en promover el patrimonio cultural, habiendo en la población un gran desconocimiento de la riqueza cultural del municipio, así también se carece de centros culturales para promover el patrimonio histórico, cultural y arqueológico.

1.1.4 Contexto situación económica

La municipalidad cuenta con cierta cantidad de ingresos los cuales, se obtiene una cuota mensual de la energía eléctrica, así como los ingresos que se den del balneario Los Chorros y Agua Tibia, el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio.

Por los servicios de constancias de residencias, el usuario paga una cuota al momento de solicitar su boleto de ornato para cualquier trámite. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. Locales del mercado municipal, el salón de usos múltiples, el rastro la línea para circular que pagan los moto taxistas y microbuses Nueva Visión y Jumay.⁴

⁴ *Idem.*

1.1.5 Contexto vida política

El gobierno de los municipios de los departamentos de Guatemala está a cargo de un Concejo Municipal, de conformidad con el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece que el gobierno municipal será ejercido por un concejo municipal.

El código municipal que tiene carácter de ley ordinaria y contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios de Guatemala establece en su artículo 9 que el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal. Por último, el artículo 33 del mencionado código establece que al gobierno del municipio le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

El concejo municipal se integra con el alcalde, síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Al respecto, el código municipal en el artículo 9 establece que se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directos y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El actual alcalde es José Manuel Méndez Alonzo (2016-2020).

1.1.6 Contexto concepción filosófica

La población es indígena, en el caso de San Pedro Pinula se puede observar que los denominados indígenas en muy pocos casos dominan algún idioma maya y portan un traje de la región. El idioma predominante es el español, habiendo una sección pequeña de la población que aun habla el Poqomam, sobre todo en la región de la Cumbre y el Zunzo.

Ha habido esfuerzos para rescatar el idioma Poqomam, por medio de la alfabetización y educación bilingüe, así como los programas radiales de la radio comunitaria Recuerdo Stereo, pero no se ha podido revertir la⁵

⁵ *Idem.*

tendencia de pérdida del idioma local en este municipio. La población indígena femenina aún utiliza un traje típico de tela ligera y delantal. Los hombres suelen utilizar sombrero de palma, hecho por los artesanos locales. La feria patronal del municipio se celebra el 2 de febrero, día en que se conmemora la Virgen de Candelaria. También se celebra la fiesta de San Pedro, patrono del municipio, y la fiesta de San Lucas, patrono de los ganaderos.

La religión ha sido predominantemente católica, habiendo en las últimas décadas un gran incremento de grupos evangélicos de diferente denominación.

1.1.7 Contexto competitividad

La municipalidad brinda apoyo los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La municipalidad se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, Consejos de Desarrollo Comunitario, Cooperativa El Recuerdo, Coordinadora Técnica Administrativa.

La relación de la municipalidad de San Pedro Pinula con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad y actividades deportivas, culturales y sociales que se ejecutan con la participación de la sociedad pinulteca con aldeas, caseríos y zonas del municipio.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- **Nombre de la institución**

Municipalidad de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa.⁶

⁶ *Idem.*

- **Localización geográfica**

La municipalidad se encuentra ubicada frente al parque en la cabecera municipal frente a la iglesia católica y Banco de Desarrollo Rural S.A. Por estar ubicada en el centro de la cabecera existen con muchas vías de acceso, de ellas las más importantes es la calle principal que conduce al departamento de Jalapa.

- **Visión**

Ser una entidad corporativa que satisfaga las necesidades de la población prestando servicios de calidad y proyectos de infraestructura que promuevan el desarrollo del municipio, que consolide la confiabilidad plena de los habitantes en donde sus demandas serán atendidas para lograr el bienestar común y lograr un desarrollo integral y sostenible para la población.

- **Misión**

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, deportivas y prestación de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población que serán suministrados por el equipo de trabajo conformado por el alcalde, concejo municipal y empleados municipales.⁷

- **Objetivos**

General

Presentar servicio de calidad con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población, contar con un plan estratégico que permita a las autoridades y funcionarios de la municipalidad de San Pedro Pínula, del departamento de Jalapa, orientar sus acciones al logro de las metas y objetivos establecidos para el periodo. Recaudar mayor

⁷ *Idem.*

cantidad de ingresos por medio de una estructuración adecuada y justa de planes sobre arbitrios y tasas municipales para evitar fuga de ingresos.

Específicos

- ✓ Identificar las actividades a realizar y los recursos con los que cuenta la municipalidad que deben desarrollar y administrar para el cumplimiento de las políticas del gobierno municipal definidas para este periodo.
- ✓ Fortalecer y capacitar al personal administrativo y operativo en el manejo de herramientas de control interno que permitan a las autoridades municipales obtener información precisa y oportuna para la toma de decisiones dentro de la institución en beneficio de las personas y de la sociedad.

- **Principios**

Los principios generales del gobierno municipal de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, para el periodo 2016 – 2020, contempla mejorar en especial la calidad de vida de sus habitantes, a través de programas como: servicios públicos municipales, educación, salud y asistencia social, desarrollo humano integral, medio ambiente, desarrollo urbano y Rural, Red Vial, para que esto se concrete en una realidad se tomará en cuenta los siguientes componentes:

- ✓ Priorización de necesidades
- ✓ Inversión Social
- ✓ Inversión Física
- ✓ Participación de la Sociedad Civil.⁸

- **Valores**

La Municipalidad trabaja sin descanso para prestar un servicio de calidad a los vecinos, comunidades, instituciones y empresas que visitan y realizan trámites en la institución. Cada día se realizan esfuerzos por mejorar el

⁸ *Idem*

servicio, teniendo como prioridad el ser una institución al servicio de la comunidad, en la que los empleados municipales se dedican constantemente a buscar los mejores resultados y obtener el reconocimiento de los vecinos.

Los valores en los cuales se basa la gestión municipal, son los siguientes:

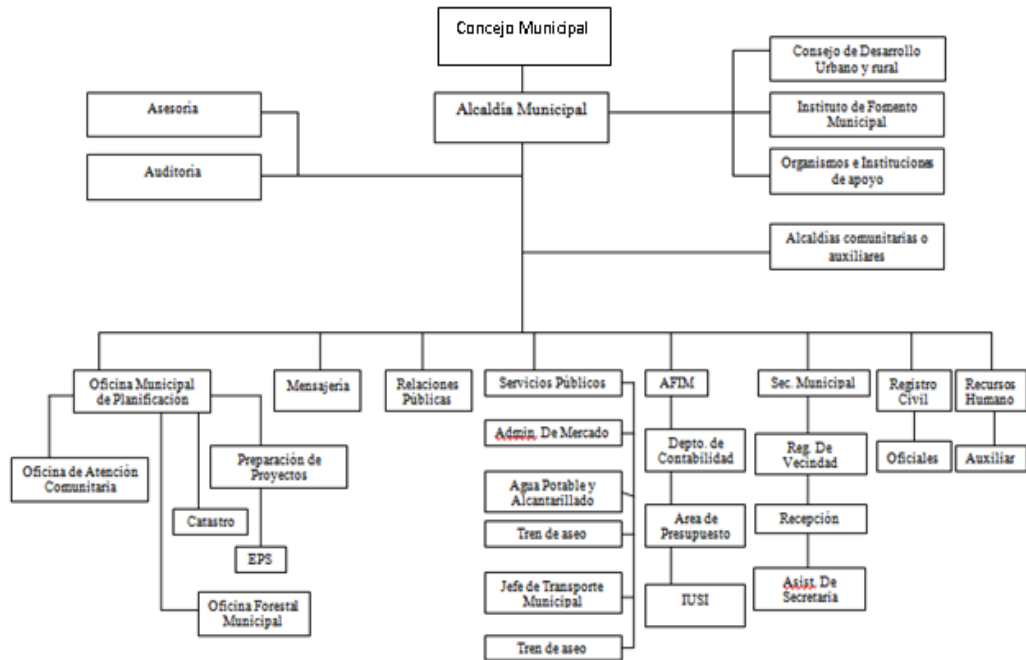
- ✓ **Honestidad:** Cualidad humana del personal municipal que plantea comportarse y expresarse con coherencia, sinceridad, verdad y justicia.
- ✓ **Capacidad:** Talento y formación basada en la capacitación constante y experiencia de brindar un servicio con excelencia, iniciativa y un conjunto de recursos y aptitudes para desempeñar sus labores.
- ✓ **Calidad:** La calidad de nuestros servicios es decisiva. La calidad óptima se obtendrá si está apoyado desde arriba.
- ✓ **Servicio:** Se reconoce la obligatoriedad de conceder un servicio y una atención máxima al usuario y a la población.
- ✓ **Creatividad e innovación:** Entendemos por creatividad la capacidad de tener ideas nuevas y por innovación la capacidad de ponerlas en práctica y obtener provecho. La Innovación es necesaria en todas las áreas de la municipalidad debido a los cambios constantes que tiene y sufre la sociedad.
- ✓ **Comunicación:** La organización moderna necesita líneas abiertas a la comunicación, sin limitaciones, ni cuellos de botella. Las dependencias deben colaborar entre si y retroalimentarse.
- ✓ **Respeto:** Aprecio por las personas hacedoras de los planes y del trabajo intelectual. Toda persona sirve para algo, es única e irrepetible y, si es honrada merece un respeto.⁹

⁹ *Idem.*

- ✓ **Confianza:** Romper el hielo significa eliminar la barrera de la desconfianza y asumir una actitud cooperativa, amistosa y con disposición de hacer las cosas. La población requiere tener confianza en su municipalidad.
- ✓ **Equidad:** Todas y todos tiene derecho a la justicia, igualdad de oportunidades económicas, políticas y de servicios básicos, lo que implica la participación de mujeres y hombres en proceso de desarrollo social.
- ✓ **Solidaridad:** La cooperación y la ayuda mutua son los hilos conductores que ayudan a resolver los problemas y necesidades de una comunidad, en la cual debe tenerse una buena comunicación para que la relación entre población, comunidad y municipalidad, se mantenga en un clima favorable.
- ✓ **Armonía:** La unión hace la fuerza, para rescatar y recuperar el tejido social, se necesita de la buena voluntad y disposición de hacer las cosas, con la participación activa de la población y las autoridades municipales.
- ✓ **Eficiencia:** Uso racional de los recursos y medios para alcanzar un objetivo predeterminado, buscando la satisfacción de los vecinos.
- ✓ **Responsabilidad:** Conducta transparente, prudente y fiable, que permite administrar responsablemente el uso de los recursos del municipio con transparencia.
- ✓ **Esmero:** Ejercer la labor diaria con cuidado y atención diligente, con el objeto de maximizar las expectativas de los vecinos. ¹⁰

¹⁰ *Idem.*

- **Estructura Organizacional¹¹**



Plan Operativo Anual 2018, Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.

- **Servicio que presta**

La municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa presta un servicio a sus 84 comunidades rurales y los diferentes barrios de la cabecera municipal, a través de las comisiones, Consejos Comunitarios de Desarrollo quienes están organizados en cada comunidad, por medio de los cuales la municipalidad atiende las demandas de la población tales como demandas de mantenimiento de carreteras, drenajes, construcción de centros educativos, pozos mecánicos.

- **Otros procesos que realiza**

La municipalidad de San Pedro Pinula brinda apoyo a la Cooperativa El Recuerdo en las diferentes actividades programadas. Se relaciona con agencias locales y nacionales. Se relaciona mutuamente con Proyecto

¹¹ Plan Operativo Anual 2018, Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.

Cactus, Plan Internacional, Consejos de desarrollo Comunitarios, Centro de salud pública, Cooperativa El Recuerdo, Banco de Desarrollo Rural y gobernación de Jalapa.

1.2.2 Desarrollo Histórico

El departamento de Jalapa tenía una población considerablemente densa durante el período preclásico, pues se encontraron 42 sitios correspondientes a tal época. Durante el período clásico la población parece haber sido trasladada a las planicies de Monjas, Jalapa y parte de San Pedro Pinula. Se han encontrado ocho sitios arqueológicos del período post clásico, uno de los cuales es el Durazno o Pinula Viejo.

Es probable que la localización del sitio (en la cima de una montaña) corresponda a la actividad belicosa que se generaba en esa época en casi todo el territorio guatemalteco. El municipio de San Pedro Pinula fue creado en 1836 como parte del circuito de Jalapa dentro del distrito de Chiquimula. San Pedro Pinula pasó a Jalapa, cuando se creó este departamento en el año de 1873.

La población indígena de San Pedro Pinula ha conocido una larga historia de abusos y discriminación, trabajos forzados y condiciones feudales en las fincas donde trabajaron como mozos colonos. La comunidad indígena conoció una organización fuerte, siendo propietaria de casi la totalidad del municipio, pero conoció una fuerte represión durante el gobierno de Castillo Armas.¹²

1.2.3 Los usuarios

La municipalidad de San Pedro Pinula cuenta con alcalde, síndicos, concejales, 46 empleados municipales en el renglón 011, 04 empleados municipales en el renglón 031 y 245 empleados municipales en el renglón 029.

¹² *Idem.*

1.2.4 Infraestructura

La infraestructura se encuentra en buenas condiciones lo cual hace un ambiente agradable cuenta con un despacho municipal, sala de reuniones, salón para eventos comunitarios, casa de la cultura, un centro integral de la mujer y doce oficinas que prestan servicio a la población en general.

1.2.5 Proyección Social

La administración municipal realiza constantes mejoramiento y mantenimiento del sistema de agua potable y drenajes, policía municipal de tránsito, educación, red vial, educación vial, obras municipales y públicas en el área urbana y rural, seguimiento ampliación y sostenibilidad de la proyección social, seguimiento de programas en la oficina de la mujer, reconstrucción de sistemas de agua potable y saneamiento.

1.2.6 Finanzas

Los Ingresos son los recursos financieros que el gobierno municipal obtiene por cuenta propia o recibe del gobierno central, u otras instituciones públicas o de la cooperación internacional.

1.2.7 Política Laboral

La normativa que rige las relaciones entre las municipalidades y sus trabajadores, está determinada por la Ley del Servicio Municipal, Decreto 1-87 del Congreso de la República de Guatemala. Se considera trabajador municipal, la persona individual que presta un servicio renumerado por el tesoro público municipal en virtud de nombramiento, contrato o cualquier otro vínculo legalmente establecido, mediante el cual queda obligado a prestar sus servicios o a ejecutarle una obra formalmente a cambio de un salario.¹³

1.2.8 Administración

El Alcalde es el representante legal del municipio y el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal o administración municipal. Es quien preside el

¹³ Instituto Nacional de Bosques. Diagnóstico forestal municipal de San Pedro Pinula 1ra Ed. 2001. Pág. 6

Concejo Municipal y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE Artículo 52 del Código Municipal. En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal. A tal efecto, expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.

1.2.9 Ambiente Institucional

Tiene como finalidad la integración de todas las actividades que la Municipalidad realiza en concepto de manejo de los espacios abiertos, así como la coordinación interinstitucional relacionada con la gestión de capacitar a los empleados. Recursos humanos Dirige todas las actividades que sean necesarias para mejorar la calidad de condiciones de los empleados. ¹⁴

1.3 Lista de deficiencias carencias identificadas

- a. Ausencia de recipiente para depositar de desechos orgánicos e inorgánicos
- b. Falta de parqueo propio
- c. Ausencia de personal para prestar primeros auxilios en caso de emergencia
- d. No se cuenta con personal para cubrir puestos de empleados que se ausenten por enfermedad o accidente.
- e. Falta de alarmas en caso de incendio.
- f. El espacio es muy reducido para los visitantes.
- g. Insuficiencia de señalización de emergencia
- h. No hay suficiente ventilación en la mayoría de las oficinas.
- i. Ausencia de un libro para tener registro de quienes visitan la institución
- j. Inexistencia de cámaras de vigilancia y control

¹⁴ *Idem.*

- k. Ausencia de programas permanentes que instruyan a los trabajadores acerca de la contaminación ambiental.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ comunidad avalada

La municipalidad de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, contribuye en gran manera para mejorar la calidad educativa del municipio. Para ello el concejo municipal brinda programas de apoyo a centros educativos con la construcción de aulas para ampliación de los centros educativos y que los docentes estén en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. También colabora con la contratación de docentes en establecimientos en donde los docentes no alcanzan cubrir la demanda estudiantil.

Institución/comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad Institucional

- **Nombre de la Institución**

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.

- **Localización geográfica**

Aldea Los Corralitos, Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

- **Visión**

Somos la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, una comunidad escolar que brinda un servicio de calidad para lograr el perfil de egreso de los estudiantes, poniendo énfasis en la formación de valores, cultura de no violencia, resolución de problemas, lectura y escritura creativa, consolidando el trabajo en equipo. ¹⁵

¹⁵ Proyecto Educativo Institucional –PEI- 2018, Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.

- **Misión**

Brindar una educación de calidad para que los alumnos desarrollen competencias intelectuales, adquisición de razonamiento y aplicarlo en la solución de problemas cotidianos, así como también inculcar valores fundamentales para una mejor convivencia dentro del medio social en el que se desarrolla, formar mejores ciudadanos con toma de decisiones y cooperar a erradicar la violencia y desempeñar el trabajo en equipo productivo para la sociedad.

- **Objetivos**

General

Contribuir con la comunidad educativa para formar buenos ciudadanos, con valores y capaces de resolver los problemas que se le presenten en la vida cotidiana.

Específicos

- Fomentar en los estudiantes valores ciudadanos, familiares y morales a través de la práctica diaria y la convivencia dentro del centro educativo.
- Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el nivel pre-.primario y primario utilizando metodología activa.
- Realizar actividades que fomenten la convivencia grupal y el trabajo en equipo

- **Principios**

- ✓ Educar de modo integral la escuela debe ser un lugar de búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades: personal, social, intelectual, religiosa, comunicativa, afectiva, artística.¹⁶

¹⁶ *Ídem.*

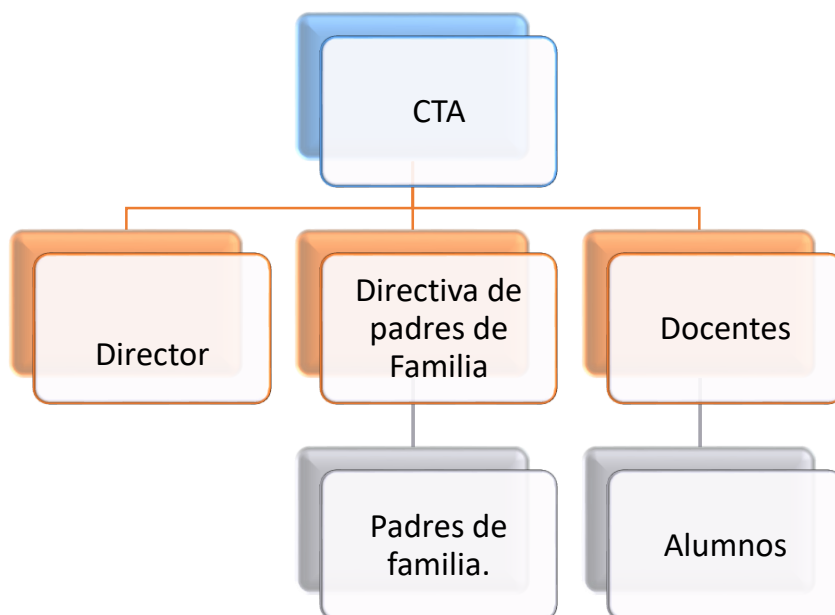
- ✓ Educar con la familia una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación entre la familia y la escuela.
- ✓ Educar para el deporte y la vida sana el ser humano debe cuidar con esmero y responsabilidad el desarrollo de su propia corporalidad, que ha de ser activa, plena, vigorosa, sana y auto controlada. Para ello ha de adquirir hábitos de cuidado del cuerpo a través del ejercicio físico, la higiene y la alimentación equilibrada.

- **Valores**

- ✓ **Responsabilidad.** Responder por los actos generados en la toma de decisiones, previendo y previniendo los efectos del propio comportamiento a partir de una decisión propia.
- ✓ **Honestidad.** Establecer la congruencia a partir del sentir, pensar, decir y actuar en concordancia con los objetivos de la educación.
- ✓ **Respeto.** Fomentar el reconocimiento de la dignidad e integridad de las personas, fundamentándola en el actuar y en el reconocimiento de la existencia de la diversidad del pensamiento.
- ✓ **Liderazgo.** Fortalecer la capacidad para prever, resolver y atender problemas y asuntos comunes, conforme a principios de justicia y ética plasmados en las normas aplicables, con el reconocimiento de los equipos de trabajo a partir de su confianza, participación, disposición y convicción.¹⁷

¹⁷ *Ídem.*

- **Organigrama**¹⁸



Proyecto Educativo Institucional –PEI- 2018, Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.

- **Servicios que presta**

Educación Preprimaria: Se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país, constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser abierta e integral. Abierta, porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambas una tarea compartida. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios preventivos y remediales de salud integral.

Educación Primaria: Es la enseñanza básica elemental que reciben los estudiantes guatemaltecos, es gratuita el objetivo de la Educación Primaria

¹⁸ *Ídem.*

es dar a los alumnos y alumnas la enseñanza de la lectura, escritura, el cálculo, expresión y comprensión oral, el sentido artístico, creativo y cultural, una formación integral, conocimiento del medio natural, social y el fortalecimiento del aprendizaje de la interculturalidad

1.5.2 Desarrollo histórico

La escuela oficial rural mixta, aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa, funciona aproximadamente desde el año 1940 donde empezó a funcionar una galera hecha de paja contaba con una media de cuatro metros por cuatro, donde empezaron asistir unos doce alumnos el maestro que llegó se llamaba Joel Folgar, pasaron doce años sin tener maestro hasta que tomaron la iniciativa los señores Juan Ramón López, Alfonso Méndez y Manuel García Duarte.

Se construyó la segunda escuelita de adobe la cual era una sala más grande que la primera donde se atendían aproximadamente a veinticinco alumnos, esto fue en el año de 1966, en el año de 1967 se hizo la primera acta autorizándose el libro número uno, el 25 de febrero donde aparece que toma posesión la maestra Irma Elizabeth Castañaza O. Por el peligro para los niños se botó la escuela de adobe y se construyó una de block en el año de 1983 por iniciativa de los miembros de la comunidad ante la necesidad de educación. La inquietud y el entusiasmo llevó a hacer realidad un anhelo que se tenía como un sueño. ¹⁹

La Institución atiende el nivel de educación primaria y preprimaria en la actualidad, cuenta con cinco salones de clases la dirección y una galera la cual está construida de lámina. El personal se compone de cinco docentes presupuestados, un docente por contrato 021 y un docente contrato municipal 029, quienes atienden 143 niños y niñas de los diferentes grados. Los padres están organizados en Junta Escolar, que colaboran en diferentes

¹⁹ *Ídem.*

actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a los estudiantes.

1.5.3 Los Usuarios

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Corralitos según su estadística cuenta 1 director, 4 docentes para educación primaria y 1 docente para educación preprimaria, niños del nivel pre primario y niños del nivel primario.

1.5.4 Infraestructura

La infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea los corralitos, se encuentra en buenas condiciones algunas de sus áreas son:

- ✓ 1 dirección
- ✓ 5 aulas
- ✓ 1 bodega
- ✓ 6 Instalaciones sanitarias

1.5.5 Proyección social

La escuela realiza actividades sociales celebración del día de la madre, día del niño, culturales actos cívicos y deportivos, campañas de limpieza con la finalidad que exista una relación entre comunidad y escuela.

1.5.6 Finanzas

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea los Corralitos cuenta con el presupuesto que le brinda el Ministerio de Educación, (Gratuidad, refacción escolar y valija didáctica) colaboración económica de padres de familia y la municipalidad con el fin de obtener fondos para sufragar los gastos del centro educativo. ²⁰

1.5.7 Política laboral

Se rige según las leyes que existen en Guatemala siendo algunas:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
- ✓ Ley de Servicio Civil Decreto Numero 1748
- ✓ Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91

²⁰ *Ídem.*

- ✓ Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional Decreto 1485
- ✓ Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo

1.5.8 Administración

Se rige bajo Ley de Educación Nacional artículo 37, donde se le atribuye la obligación que el director tiene para la administración y el buen funcionamiento de la escuela.

1.5.9 Ambiente institucional

La Escuela promueve educación en valores, conservación ambiental y limpieza en las instalaciones haciendo un ambiente de armonía y compañerismo.²¹

1.6 Lista de deficiencias carencias identificadas

- a. No cuenta con espacios para la recreación y el deporte
- b. Ausencia de recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos.
- c. No cuenta con suficientes salones para impartir clases.
- d. No se cuenta con circulación en buen estado.
- e. Se carece de materiales de estudio destinados para la educación ambiental.
- f. Carece de áreas verdes.
- g. No cuenta con materiales de estudio para el área de Comunicación y Lenguaje L1.
- h. No se cuentan con suficientes muebles para archivar documentos.
- i. No se cuenta con biblioteca escolar.

²¹ *Ídem.*

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas
No cuenta con espacios para la recreación y el deporte	¿Cómo gestionar ayuda para la creación de espacios para la recreación y el deporte?
Ausencia de recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos.	¿Qué hacer para obtener recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos?
No cuenta con suficientes salones para impartir clases.	¿Dónde gestionar financiamiento para la creación de nuevos salones de clases?
No se cuenta con circulación en buen estado.	¿Qué hacer ante la falta de seguridad por la falta de circulación?
Se carece de materiales de estudio destinados para la educación ambiental.	¿Cómo obtener materiales de estudio para la educación ambiental?
No cuenta con energía eléctrica.	¿Qué hacer ante la falta de energía eléctrica?
Carece de áreas verdes.	¿Qué hacer ante la falta de áreas verdes?
No cuenta con materiales de estudio para el área de Comunicación y Lenguaje L1	¿Qué hacer para obtener materiales de estudio para el área de Comunicación y Lenguaje L1?
No se cuentan con suficientes muebles para archivar documentos.	¿Cómo gestionar ayuda para adquirir muebles para archivar?
No se cuenta con biblioteca escolar.	¿Qué hacer ante la falta de biblioteca escolar?

Problemas	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4	Problema 5
No cuenta con energía eléctrica.	X				
Ausencia de recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos					
No cuenta con materiales de estudio para el área de Comunicación y Lenguaje L1			XXX		
Carece de áreas verdes				X	
No se cuenta con biblioteca escolar					X

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cómo gestionar ayuda para la creación de espacios para la recreación y el deporte?	Si se gestiona ayuda para la creación de una cancha deportiva, entonces se crea el espacio para la recreación y el deporte.
¿Qué hacer para obtener recipientes para depositar desechos orgánicos e inorgánicos?	Si se obtienen recipientes para el depósito de desechos, entonces se logra la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.
¿Dónde gestionar financiamiento para la creación de nuevos salones de clases?	Si se gestionan fondos económicos, entonces se crearán salones de clases.
¿Qué hacer ante la falta de seguridad por la falta de circulación?	Si se circula el establecimiento, entonces se crea seguridad en la institución.
¿Cómo obtener materiales de estudio para la educación ambiental?	Si crea material educativo sobre medio ambiente, entonces se obtienen materiales de estudio para la educación ambiental.
¿Qué hacer ante la falta de áreas verdes?	Si se realiza un jardín, entonces se crean áreas verdes en la institución.
¿Qué hacer para obtener materiales de estudio para el área de Comunicación y Lenguaje L1?	Si se crea una guía para reforzar el área de Comunicación y Lenguaje L1, entonces se obtendrán materiales de estudio para el área curricular.

¿Cómo gestionar ayuda para adquirir muebles para archivar?	Si obtiene financiamiento para conseguir muebles, entonces se adquieren muebles para archivar.
¿Qué hacer ante la falta de biblioteca escolar?	Si se adquieren libros y se ordenan para el uso de los estudiantes, entonces se implementaría una biblioteca escolar.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

- **Viabilidad**

Indicador	Opción 1	
	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

- **Factibilidad**

Estudio Técnico		
Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	

¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?		X

Estudio de mercado		
Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico		
Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio Financiero		
Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

La Comunicación

La comunicación es la actividad consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas. Los pasos básicos de la comunicación son la formación de una intención de comunicar, la composición del mensaje, la codificación del mensaje, la transmisión de la señal, la recepción de la señal, la decodificación del mensaje y finalmente, la interpretación del mensaje por parte de un receptor.

En un sentido general, la comunicación es la unión, el contacto con otros seres, y se puede definir como el proceso mediante el cual se transmite una información de un punto a otro.

Su propósito u objetivo se puede denominar bajo la acción de informar, generar acciones, crear un entendimiento o transmitir cierta idea.

Elementos de la Comunicación

Los siguientes son los elementos básicos de la comunicación:²²

- **Código**

Es un conjunto de signos que se combinan siguiendo unas reglas y que permiten su interpretación, por el cual el emisor elabora el mensaje. El receptor también ha de conocer el código para interpretar el mensaje. Para que se pueda producir la comunicación entre dos personas de distinta lengua se hace uso del extranjerismo.

²² <https://es.wikipedia.org/wiki/Comunicacion>

(Recuperado 11/08/2018)

- **Canal**

El medio físico a través del cual se transmite el mensaje desde el emisor hasta el receptor.

- **Emisor**

Es la persona que tiene la intención y se encarga de transmitir una información (mensaje), para lo que necesita elaborarla y enviarla al receptor. Esta persona elige y selecciona los signos que le convienen, es decir, realiza un proceso de codificación; codifica el mensaje.

- **Receptor**

La persona a quien va dirigido el mensaje y quien recibe el mensaje y lo interpreta. Realiza un proceso inverso al del emisor, ya que descifra e interpreta los signos elegidos por el emisor, es decir, descodifica el mensaje.

- **Mensaje**

En el sentido más general, es el objeto de la comunicación. Está definido como la información o secuencia de signos que el emisor elabora y envía al receptor a través de un canal de comunicación o medio de comunicación determinado.

Lenguaje

Un lenguaje es un sistema de comunicación estructurado para el que existe un contexto de uso y ciertos principios combinatorios formales.

El lenguaje humano se basa en la capacidad de los seres humanos para comunicarse por medio de signos lingüísticos (usualmente secuencias sonoras, pero también gestos y señas, así como signos gráficos). Principalmente, lo hacemos utilizando el signo lingüístico. Aun así, hay diversos tipos de lenguaje.²³

La conducta lingüística en los humanos no es de tipo instintivo, sino que debe ser adquirida por contacto o transmisión con otros seres humanos. La estructura de las lenguas naturales, que son el resultado concreto de la capacidad humana de

²³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje> (Recuperado 11/08/2018)

desarrollar lenguaje, permite comunicar ideas y emociones por medio de un sistema de sonidos articulados, de trazos escritos y/o de signos convencionales, mediante los cuales se hace posible la relación y el entendimiento entre individuos.

24

Tipos de lenguaje

Todos son lenguajes puesto que buscan transmitir algo a partir de un símbolo determinado y de manera deliberada partiendo del hombre; en todos los tipos de lenguaje se necesitan los elementos básicos de la comunicación (emisor, mensaje y receptor) para que pueda llevarse a cabo su objetivo y se construye gracias a los signos. Se clasifican en:

- **Lenguaje oral**

El lenguaje oral es el que se manifiesta con palabras, frases o expresiones.

- **Lenguaje Escrito**

Se muestra con palabras, oraciones, párrafos o textos escritos.

- **Lenguaje Mímico**

Se expresa por medio de movimientos y gestos.

- **Lenguaje icónico**

Está formado por dibujos, señales, carteles, etc.

- **Lenguaje sonoro**

Este tipo de lenguaje se realiza por medio de sonidos.²⁵

²⁴ *Idem*

²⁵ <https://sites.google.com/site/tiposdelenguajelacomunicacion/> (Recuperado 12/08/2018)

Funciones del lenguaje

Las personas se comunican por distintos motivos: en algunas ocasiones, solo pretenden transmitir información de manera objetiva; en otras, manifiestan sentimientos u opiniones, o pretenden influir en los demás.

Las diversas finalidades comunicativas pueden sistematizarse, teniendo en cuenta los elementos de la comunicación, en las funciones del lenguaje.

- **Función referencial**

El lenguaje pretende ser capaz de transmitir objetivamente la información, es decir, que el emisor transmita el mensaje sin que en él aparezca su opinión personal. La comunicación está centrada en el tema o asunto sobre cual se hace referencia. Se utilizan oraciones declarativas o enunciativas. Esta función la podemos encontrar en los periódicos.

- **Función emotiva o expresiva**

El mensaje que transmite el emisor hace referencia a sus propios sentimientos. Los expresa de manera subjetiva, mostrando su opinión y sus estados de ánimo. Las formas lingüísticas de esta función corresponden al uso de oraciones exclamativas e interjecciones. También se emplean aumentativos y diminutivos, así como pronombres en primera persona.

- **Función conativa o apelativa**

Predomina el oyente sobre los otros factores de comunicación. Pretende captar la atención del receptor y recibir una respuesta o reacción. Aquí la comunicación está centrada en la persona del tú. Los rasgos lingüísticos que la caracterizan son el uso del vocativo, el modo imperativo y el uso de interrogativos e igualmente que en la función emotiva: exclamativos.²⁶

- **Función fática o de contacto**

El mensaje se relaciona con el contacto entre el emisor y el receptor, a través del canal. La misión del emisor es comprobar que el mensaje se transmite

²⁶ <https://sites.google.com/site/funcionesdelenguajelacomunicacion/> (Recuperado 11/08/2018)

correctamente y le llega a su receptor. Consiste en iniciar, continuar, interrumpir o finalizar una conversación.

- **Función metalingüística**

Esta función se puede apreciar cuando se informa sobre la lengua o sistema lingüístico. En esta función es característico el uso de comillas.

- **Función poética o estética**

Suele emplearse en el lenguaje poético y en la publicidad e incluso en el chiste. Destaca la forma del mensaje. El acto de comunicación está centrado en el mensaje y en la forma de transmitirlo. Clásicamente suelen utilizarse rimas y figuras literarias, aunque el lenguaje poético puede ser libre y basado (tras estímulos o recuerdos concretos) en la fantasía y la imaginación.

El lenguaje es el medio de comunicación entre los seres humanos a través de signos orales y escritos que posee un significado, es cualquier procedimiento que sirve para comunicarse.

El lenguaje es la manera en que el género humano satisface la necesidad de comunicarse, una de las características más importantes del ser humano es el lenguaje, porque por medio de él las personas expresan sus ideas, emociones y sentimientos, es por eso que nuestro deber como usuarios de una lengua es respetarla.²⁷

Medios de comunicación

Con el término medio de comunicación se hace una referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o de comunicación. Usualmente se utiliza el término para hacer referencia a los medios de comunicación masivos.

Los medios de comunicación son instrumentos en constante evolución. Muy probablemente la primera forma de comunicarse entre humanos fue la de

²⁷ *Idem*

los signos y señales empleados en la prehistoria, cuyo reflejo en la cultura material son las distintas manifestaciones del arte prehistórico.

Tipos de medios de comunicación

✓ **Periódicos**

Los periódicos son medios de comunicación escrita, que deben su nombre a ser escritas de manera periódica en intervalos de tiempo fijos. Así los diarios, semanarios y anuarios eran tipos de publicaciones periódicas de periodicidad diaria, semanal y anual. Los diarios por su alta periodicidad han sido usados básicamente para temas de actualidad cotidianos y en menor medida para el análisis de cuestiones sociales relevantes. En cambio los semanarios se centran en algunos temas sociales sobresalientes que son analizados en mayor profundidad y en el que muchos hechos de la actualidad cotidiana menos importantes son dejados a un lado.

Con la aparición de internet muchos periódicos fueron publicados también de manera electrónica, a veces de manera exclusivamente electrónica. Aunque en gran parte se conservó la periodicidad diaria, ofreciéndose en algunos casos actualizaciones cuya periodicidad es inferior a 24 horas. Algunas publicaciones científicas, también son publicaciones periódicas, pero no están a la transmisión de informaciones sobre la actualidad cotidiana sino sobre cuestiones científicas y sociales de interés, así como la publicación de las investigaciones originales realizadas por personas altamente especializadas.²⁸

✓ **Redes sociales**

Dentro de la variedad de formas de comunicación basadas en internet, algunas redes sociales virtuales como Twitter y Facebook han probado funcionar como maneras usadas por un gran número de individuos para mantenerse informados sobre la actualidad cotidiana, e incluso como medio de filtraje y selección de mensajes relevantes. En dichos medios puede darse el intercambio de información sobre actualidad cotidiana junto con otro tipo de mensajes más

²⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Medios_de_Comunicacion

(Recuperado 11/08/2018)

típicos de los medios de entretenimiento; sin embargo, no se produce un proceso comunicativo donde el hombre intercambie esa información cara a cara para discutirla y llegar a un análisis sobre el tema.

✓ **La televisión**

La televisión es uno de los medios de comunicación más importantes que ha existido y esto es así debido a que gracias a su gratuidad como también a su fácil acceso permite que millones de personas de todo el mundo puedan recurrir a él inmediata y fácilmente. En muchos casos criticada por considerarse que ha reemplazado el interés de las personas por otras formas de comunicación que pueden requerir más tiempo, que pueden parecer más aburridas o más lentas, etc.

Sin embargo, la televisión permanece aún hoy en día (con el gran desarrollo de internet) como un medio de comunicación mundialmente accesible y cuya importancia radica en el hecho de que permite conocer noticias, entretiene y utiliza lenguajes accesibles para miles de personas en todas partes.

La televisión es un medio de comunicación que se creó a principios del siglo XX pero que recién se volvió masivo a mediados del siglo, cuando las familias estadounidenses y europeas pudieron acceder a los primeros aparatos económicos y domésticos que transmitían canales de televisión. En sí, es un medio de comunicación que no ha variado demasiado salvo por algunos detalles tecnológicos y hoy en día es todavía necesario contar con un televisor o algún soporte visual para poder disfrutar de los diferentes canales que se encuentran disponibles en cada región. Más allá de la inversión que esto puede requerir, la televisión es un medio gratuito (salvo por los canales de cable).²⁹

²⁹ <https://www.importancia.org/television.php> (Recuperado 11/08/2018)

✓ **La Radio**

La radio es un medio de comunicación que llega a todas las clases sociales. Establece un contacto más personal, porque ofrece al radio-escucha cierto grado de participación en el acontecimiento o noticia que se está transmitiendo.

Es un medio selectivo y flexible. El público del mismo no recibe tan frecuentemente los mensajes como el de los otros medios y además el receptor de la radio suele ser menos culto y más sugestionable en la mayoría de los casos.

Como medio de comunicación la radio nos brinda la oportunidad de alcanzar un mercado con un presupuesto mucho más bajo del que se necesita en otros medios, es por eso, que es mayor la audiencia potencial de la radio.

Importancia de la radio

La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, que la mayoría de los otros medios no tienen.

Uno de los factores más importantes de la radio es que su costo de producción es menos elevado que el de los otros medios, estas características, a su vez, nos permiten utilizar diversos elementos creativos como voces, música y anunciadores en los comerciales.

✓ **Correo postal**

Las cartas y el intercambio postal en formato de papel fue uno de los primeros medios de comunicación interpersonal a distancia. Durante siglos fue el único medio de comunicación a distancia entre individuos, y con la llegada de tecnologías más inmediatas, rápidas y eficientes, el uso de cartas se ha reducido mucho. En la actualidad, se usan en gran parte para la transmisión de mensajes puramente publicitarios y comunicaciones oficiales.³⁰

³⁰ https://es.wikipedia.org/wiki/Medios_de_Comunicacion

(Recuperado 11/08/2018)

✓ **Teléfono**

El teléfono es un dispositivo diseñado para transmitir por medio de señales eléctricas la conversación entre dos o más personas a la vez en distintos lugares.

✓ **Fax**

A veces llamado tele copia, es la transmisión telefónica de material escaneado impreso (tanto texto como imágenes), normalmente a un número de teléfono conectado a una impresora o a otro dispositivo de salida. El documento original es escaneado con una máquina de fax, que procesa los contenidos (texto o imágenes) como una sola imagen gráfica fija, la información se transmite como señales eléctricas a través del sistema telefónico.

✓ **Correo electrónico**

El correo electrónico (abreviado correo-e o e-mail) comparte algunas de las características del viejo intercambio postal, si bien dada la forma de transmisión electrónica el tiempo transcurrido entre comunicaciones sucesivas tiende a ser mucho menor, por lo que han surgido formas nuevas de usar el correo-e que no podían ser usadas en un intercambio postal típico. De hecho por su inmediatez comparte algunos rasgos típicos que usualmente tiene la comunicación interpersonal mediante teléfono.

✓ **Cine**

El cine (abreviatura de cinematógrafo o cinematografía) es la técnica de proyectar fotogramas de forma rápida y sucesiva para crear la impresión de movimiento mostrando algún vídeo (o película, o film, o filme). La palabra cine designa también las salas o teatros en los cuales se proyectan las películas.³¹

Sustantivo

Los sustantivos son palabras con las que se designan y clasifican los seres y las entidades de la realidad, pensándolos como conceptos independientes. Según su significado, los sustantivos se clasifican en:

³¹ *Ídem.*

- **Sustantivos comunes**

Los nombres comunes permiten nombrar a las personas, animales o cosas de la misma clase o especie, sin particularizar su significado como hombre, caballo, casa. Agrupan los objetos que denominan por sus características, sin expresar rasgos distintivos.

- **Sustantivos propios**

Los nombres propios identifican e individualizan a un ser para diferenciarlo de otros de una misma clase. Dentro de los nombres propios se encuentran los antropónimos, que son los nombres y los apodos de las personas.

- **Sustantivos concretos**

Los nombres concretos designan seres que se perciben por los sentidos.

- **Sustantivos abstractos**

Los nombres abstractos designan conceptos que se puede percibir solamente por la mente y no por los sentidos, en forma de ideas, como ocurre por ejemplo con el miedo y la belleza.

- **Sustantivos colectivos**

Los nombres colectivos designan en singular un conjunto de seres contables que presentan una semejanza, como por ejemplo jauría y manada. Tienen inherente la idea de pluralidad sin necesitar un morfema que lo exprese, pero no en el sentido de uno más uno, sino en cuanto a conjunto colectivo formado por varias unidades de la misma cosa designada.³²

Genero

El género sirve para diferenciar los sustantivos entre el **masculino** y el **femenino**.³³

³² <https://es.wikipedia.org/wiki/Sustantivo> (Recuperado 13/08/2018)

³³ <https://conceptodefinicion.de/genero/> (Recuperado 13/08/2018)

Numero

Los sustantivos también tienen **número**, que puede ser **singular** o **plural**. El número singular se refiere a una única persona animal, cosa o lugar, mientras que el plural se refiere a dos o más.

Como regla general el plural se forma:

- ✓ Añadiendo “s” al singular si termina en vocal.
- ✓ Añadiendo “es” al singular si termina en consonante.
- ✓ Cuando la palabra termina en “z” forma el plural sustituyendo esta letra por una “c” y añadiendo “es”.³⁴

La Silaba

La silaba es cada letra o conjunto de letras que se pronuncian en una sola emisión o golpe de voz cuando decimos una palabra.

Clasificación de las palabras según el número de sílabas

- **Palabras monosílabas:** Son las palabras constituidas por una sola sílaba.
- **Palabras bisílabas:** Son palabras compuestas por dos sílabas.
- **Palabras trisílabas:** Son palabras compuestas por tres sílabas.
- **Palabras tetrasílabas:** Son palabras construidas por cuatro sílabas.³⁵
- **Palabras pentasílabas:** son palabras compuestas por cinco sílabas.

El acento

El acento es la mayor fuerza o intensidad con que pronunciamos una silaba dentro de una palabra. Día a día utilizamos palabras con acento y quizás no nos hayamos dado cuenta de su importancia.

³⁴ <https://conceptodefinicion.de/numero/> (Recuperado 13/08/2018)

³⁵ <https://gramatica.celeberrima.com/clasificacion-de-las-palabras-por-el-numero-de-silabas-y-ejemplos/> (Recuperado 13/08/2018)

Hay mucha diferencia entre decir mama (de mamar) y mamá (de madre). Gracias a que utilizamos esa pequeña rayita encima de la vocal la podemos distinguir el significado de dichas palabras.

Tipos de acento

- **Acento prosódico**

Es el tipo de acento que solamente se pronuncia y no lleva signo grafico sobre la silaba entonada.

- **Acento ortográfico**

Se llama tilde o acento ortográfico a una rayita oblicua (´) que baja de derecha a izquierda del que lee o escribe, y que se pone, en los casos adecuados, sobre alguna de las vocales de la sílaba donde carga la fuerza en la pronunciación del vocablo. ³⁶

Palabras según su acento

- **Agudas**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la última sílaba. Estas palabras llevan tilde (´) cuando terminan en n, s o vocal. ³⁷

- **Graves**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la penúltima sílaba. Las palabras graves llevan tilde cuando terminan en cualquier consonante, menos n o s.

- **Esdrújulas**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la antepenúltima sílaba. Estas palabras siempre llevan tilde (acento gráfico).

³⁶ <https://conceptodefinicion.de/acento/> (Recuperado 13/08/2018)

³⁷ <http://elescolar.com.uy/a-estudiar/clasificacion-de-las-palabras-segun-acentuacion/> (Recuperado 13/08/2018)

- **Sobresdrújulas**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la anterior a la antepenúltima sílaba. Estas palabras, al igual que las esdrújulas, siempre llevan tilde (acento gráfico).

Oración gramatical

La oración gramatical es el conjunto de palabras que expresa un juicio con sentido completo y autonomía sintáctica. Su fin es destacar el hecho de que la oración, es el fragmento más pequeño del discurso que comunica una idea completa y se informa el proceso posee autonomía e independencia.

Una definición más exacta es la de que se trata del constituyente sintáctico independiente más pequeño capaz de informar o expresar por medio de un idioma la realización de un enunciado, esto es, revelar con palabras el contenido de una proposición lógica, un mandato, una petición. Las oraciones están delimitadas prosódicamente por pausas y una entonación determinada. La pausa inicial suele señalarse en la escritura con una mayúscula y, la final, con un punto o, más raramente, con coma o punto y coma.³⁸

- **Sujeto**

Es la persona animal o cosa quien realiza la acción o de quien se dice algo.

- **Predicado**

Describe la acción que realiza el sujeto o lo que se dice del sujeto. En el predicado siempre hay un verbo.

Tipos de oraciones gramaticales

- **Enunciativas o declarativas**

A las que en general puede dárseles de un valor de verdad y que a su vez se dividen según contengan elementos de negación o no en afirmativas y negativas.

³⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Oraciones_Gramaticales (Recuperado 13/08/2018)

- **Exclamativas**

Tampoco tienen un valor de verdad y tienen una finalidad expresiva.

El hablante suele expresar sus sentimientos de alegría, dolor, admiración, sorpresa, etc. es decir, expresa afectividad, manifiestan una emoción.

- **Interrogativas**

Las oraciones interrogativas no tienen valor de verdad sino que sirven para pedir información. Algunas oraciones interrogativas (de respuesta sí/no) no tienen palabra interrogativa al principio pero sí tienen inversión.

- **Dubitativas**

Estas oraciones expresan una suposición o probabilidad. Los indicadores de modalidad de estas oraciones son el uso de los verbos en futuro de indicativo o en condicional. Un ejemplo de este tipo de oraciones: Sería una chica muy tranquila.³⁹

2.2 Fundamentos legales

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

³⁹ *Idem*

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91**Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.****Artículo 28.**

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.⁴⁰

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel Educación Inicial

2do. Nivel Educación Preprimaria

Párvulos 1, 2 Y 3.

3er. Nivel Educación Primaria - 1º A 6º grados

Educación Acelerada para Adultos - Etapas 1ª. A 4ª.

4to. Nivel Educación Media -

Ciclo De Educación Básica

Ciclo De Educación Diversificada

⁴⁰ Currículum Nacional Base, cuarto primaria. Primera edición DICADE, 2007. Pag. 09

Capitulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Sede Jalapa, domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Estudiante: Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Registro académico: 201311807

3.1 Título del proyecto

Guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes del cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para obtener materiales de estudio para el área de Comunicación y Lenguaje L1?

3.3 Hipótesis acción

Si se realiza una guía para reforzar el área de Comunicación y Lenguaje L1, entonces se obtendrán materiales de estudio para el área curricular.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Los Corralitos, municipio San Pedro Pinula, departamento Jalapa.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.

3.6 Justificación de la intervención

La intervención se realizará con el fin de resolver problemáticas que afectan el desarrollo de áreas curriculares especialmente en el área de Comunicación y

Lenguaje L1 en el grado de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

Se seleccionó el problema de falta de material de estudio para reforzar dicha área curricular, porque se tiene el entusiasmo para impartir las áreas curriculares pero es necesario crear materiales que complementen los contenidos del área de manera que los educandos obtengan aprendizajes significativos y de la misma forma colaborar en la labor docente. La aplicación correcta de la guía conllevará a obtener resultados satisfactorios en los niños y niñas con la valoración de todos los contenidos curriculares.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto que se ejecutará consiste en la realización de una Guía de material de estudio para reforzamiento del área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto primaria de la escuela oficial rural mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa, con ello se pretende fortalecer el área curricular para que el proceso educativo sea eficiente y eficaz.

La guía de material de estudio se fundamenta en conocimientos importantes para la formación de los educandos de manera que se pueda dar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se compone de unidades para el desarrollo del área curricular con actividades de aprendizaje que los estudiantes podrán ejecutar para que los contenidos sean significativos. Al finalizar cada unidad se encuentra una lista de cotejo en la que se podrán evaluar las actividades de acuerdo a los contenidos que se ejecutaron para que se diera el proceso educativo.

Para brindar información acerca de la guía se realizará una reunión con los docentes y dos talleres con los estudiantes, de esta manera se podrán socializar cada contenido curricular desarrollado en la guía y se podrá obtener excelentes resultados que beneficiaran en gran manera a la población estudiantil del establecimiento. Y para finalizar se hará entrega de las guías a docentes y estudiantes.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Contribuir en el proceso educativo a través de una guía enfocada en el área de Comunicación y Lenguaje L1 del grado de cuarto primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.

3.8.2 Específicos

- Elaborar una guía de material de estudio para área de Comunicación y Lenguaje L1.
- Socializar la guía docentes del establecimiento.
- Organizar talleres con estudiantes para información de la guía.

3.9 Metas

- Una guía de material de estudio para el reforzamiento del área de comunicación y lenguaje L1.
- Una reunión con docentes para socializar la guía.
- Dos talleres dirigidos a estudiantes.

3.10 Beneficiarios

Directos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes.

Indirectos:

- ✓ Comunidad Educativa

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- Planificación del diseño de la guía de materia de estudio.
- Indagar en el Curriculum Nacional Base del grado de Cuarto Primaria el área de Comunicación y Lenguaje L1.
- Elaboración de la guía.

- Solicitar espacio para la socialización de la guía.
- Realizar una reunión con docentes para socializar la guía de estudio.
- Realizar talleres para informar a estudiantes acerca de la guía.
- Entrega de guías de material de estudio a docentes y estudiantes.

3.12 Cronograma

No.	Actividades	Fecha a realizarse Año 2018															
		Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Planificación del diseño de la guía de material de estudio																
2.	Indagar en el Curriculum Nacional Base del grado de Cuarto Primaria el área de Comunicación y Lenguaje L1.																
3.	Elaboración de la guía.																
4.	Solicitar espacio para la socialización de la guía pedagógica.																
5	Realizar una reunión con docentes para socializar la guía de estudio.																
6	Realizar talleres para informar a estudiantes acerca de la guía.																
7	Entrega de guías de material de estudio a docentes y estudiantes.																

3.13 Técnicas metodológicas

- **Técnicas**
 - ✓ Observación
 - ✓ Análisis documental

3.14 Recursos

- **Humanos**
 - ✓ Epesita
 - ✓ Asesor de EPS
 - ✓ Director
 - ✓ Docentes
 - ✓ Estudiantes
- **Materiales:**
 - ✓ Hojas
 - ✓ Impresora
 - ✓ Computadora
 - ✓ Curriculum Nacional Base

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
500	Impresiones	Q 0.50	Q 250.00
10	Empastados	Q 20.00	Q 200.00
80	Fotocopias	Q 0.25	Q 20.00
Total			Q 470.00

3.16 Responsable

Epesita

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Actividad		Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación del diseño de la guía de material de estudio	P																
	E																
Indagar en el Curriculum Nacional Base del grado de Cuarto Primaria el área de Comunicación y Lenguaje L1.	P																
	E																
Elaboración de la guía.	P																
	E																
Solicitar espacio para la socialización de la guía pedagógica.	P																
	E																
Realizar una reunión con docentes para socializar la guía de estudio.	P																
	E																
Realizar talleres para informar a estudiantes acerca de la guía.	P																
	E																
Entrega de Guías a docentes y estudiantes	P																
	E																

Capítulo IV

Ejecución, Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

La ejecución del proyecto se realizó por medio de diferentes acciones para el logro de objetivos y metas preestablecidas. Se planificó el diseño de la guía de material de estudio, indagando en el Curriculum Nacional Base -CNB- de cuarto grado primaria en el área de Comunicación y Lenguaje L1 para elaborar la guía de acuerdo con los contenidos curriculares correspondientes al grado y área antes descritos.

Se solicitó espacio para la socialización de la Guía de material de Estudio para Reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa, en la que se llevó a cabo una reunión con docentes y realización de dos talleres con la participación de estudiantes. Y se entregaron las guías a los docentes y estudiantes para ser utilizadas en el centro educativo y que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea eficaz.

Actividades	Resultados
Planificación del diseño de la guía de material de estudio	Se planificó de la guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa.

Indagar en el Curriculum Nacional Base del grado de Cuarto Primaria el área de Comunicación y Lenguaje L1.	Selección de los contenidos en el Curriculum Nacional Base.
Elaboración de la guía.	Realización de la Guía de Material de Estudio.
Solicitar espacio para la socialización de la guía pedagógica.	Se solicitó espacio para la socialización.
Realizar una reunión con docentes para socializar la guía de estudio.	Se realizó la reunión en la cual se tuvo la participación de los docentes.
Realizar talleres para informar a estudiantes acerca de la guía.	Se llevaron a cabo dos talleres con los estudiantes de cuarto grado primaria.
Entrega de Guías de material de estudio a docentes y estudiantes	Se entregaron las guías de material estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa a docentes y estudiantes.

4.2 Productos logros y evidencias

Productos	Logros
Guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.	Entrega de guía de material de estudio a docentes y estudiantes.
Reunión para socializar la guía de material de estudio	Reunión exitosa con la participación de docentes.
Talleres para informar sobre la guía	Talleres realizados en los que se brindó la información necesaria acerca de la guía de material de estudio.



**Guía de material de estudio para reforzamiento en el área de
Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto
grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los
Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.**

<https://www.google.com.gt/search?q=ni%C3%B1os+con+letreros> (recuperado 15082018)

Asesora: Licenciada Zoila Isabel Aquino Sandoval

Compiladora: Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Registro académico 201311807

Epesista FAHUSAC

Jalapa, septiembre de 2018.

Índice

	Página
Introducción	i
Competencia	ii
Unidad I	1
Competencia	1
Indicador de logro	1
La Comunicación	2
Elementos de la comunicación	3
- Código	3
- Canal	3
- Emisor	3
- Receptor	3
- Mensaje	3
Lenguaje	4
Tipos de lenguaje	4
- Lenguaje Oral	4
- Lenguaje Escrito	4
- Lenguaje Mímico	4
- Lenguaje Icónico	5
- Lenguaje Sonoro	5
Funciones del lenguaje	5
- Función referencial	5
- Función emotiva o expresiva	6
- Función conativa o apelativa	6
- Función fática o de contacto	6
- Función metalingüística	6
- Función poética o estética	6
Actividades	7
Evaluación	8
Unidad II	9
Competencia	9
Indicador de Logro	9

Medios de Comunicación	10
Tipos de medios de comunicación	10
- Periódico	10
- Redes sociales	11
- Televisión	12
- Radio	13
- Correo postal	14
- Teléfono	14
- Fax	14
- Correo electrónico	15
Actividad	16
Evaluación	17
Unidad III	18
Competencia	18
Indicador de logro	18
Sustantivo	19
Clases de los sustantivos	19
- Sustantivos comunes	19
- Sustantivos propios	19
- Sustantivos concretos	20
- Sustantivos abstractos	20
- Sustantivos colectivos	20
Género	20
Número	21
Actividades	22
Evaluación	24
Unidad IV	25
Competencia	25
Indicador de logro	25
Silaba	26
Clasificación de Palabras según el número de sílabas	26
- Palabras monosílabas	26
- Palabras bisílabas	26

- Palabras trisílabas	27
- Palabras tetrasílabas	27
- Palabras pentasílabas	27
Acento	28
Tipos de acento	28
- Acento prosódico	28
- Acento ortográfico	28
Palabras según su acento	28
- Agudas	28
- Graves	29
- Esdrújulas	29
- Sobresdrújulas	29
Oración gramatical	29
Sujeto	30
Predicado	30
Tipos de oraciones gramaticales	31
- Enunciativas o declarativas	31
- Exclamativas	31
- Interrogativas	31
- Dubitativas	31
Actividades	32
Evaluación	35
Conclusión	36
Recomendación	37
E-grafías	38

Introducción

La Comunicación es el proceso por medio de cual se transmiten mensajes de una persona a otra. Por ello se presenta la Guía de material de estudio que es trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, la cual lleva por nombre Guía de Material de Estudio para Reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1.

El propósito es propiciar el espacio en el cual los estudiantes aprendan funciones, significados, normas del lenguaje, de acuerdo al Curriculum Nacional Base en el área de Comunicación y Lenguaje L1 en el grado de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

A través de la presente guía se pretende contribuir en gran manera en el proceso de enseñanza y aprendizaje para que este sea de calidad. De esta manera los alumnos podrán desenvolverse y participar de manera activa en el proceso educativo.

Competencia

Desarrolla el interés para la adquisición aprendizajes significativos a través de la Guía de material de estudio para reforzamiento del área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, propiciando el espacio para que los estudiantes aprendan funciones, significados y normas del lenguaje.



<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18082018)



Competencia

Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.

Indicador de logro

Identifica elementos importantes en mensajes escuchados en situaciones diversas de comunicación social.

Contenidos

- La comunicación
- Elementos de la comunicación
 - Código - canal - emisor
 - Receptor - Mensaje
- Lenguaje
- Tipos de lenguaje
 - Oral - Escrito - Mímico - Icónico - Sonoro
- Funciones del lenguaje
 - Referencial - Emotiva o expresiva - Apelativa
 - Fática - Metalingüística - Poética
- **Actividades**
- **Evaluación**

La Comunicación

La comunicación es la actividad consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas. Los pasos básicos de la comunicación son la formación de una intención de comunicar, la composición del mensaje, la codificación del mensaje, la transmisión de la señal, la recepción de la señal, la decodificación del mensaje y finalmente, la interpretación del mensaje por parte de un receptor.

En un sentido general, la comunicación es la unión, el contacto con otros seres, y se puede definir como el proceso mediante el cual se transmite una información de un punto a otro.

Su propósito u objetivo se puede denominar bajo la acción de informar, generar acciones, crear un entendimiento o transmitir cierta idea.

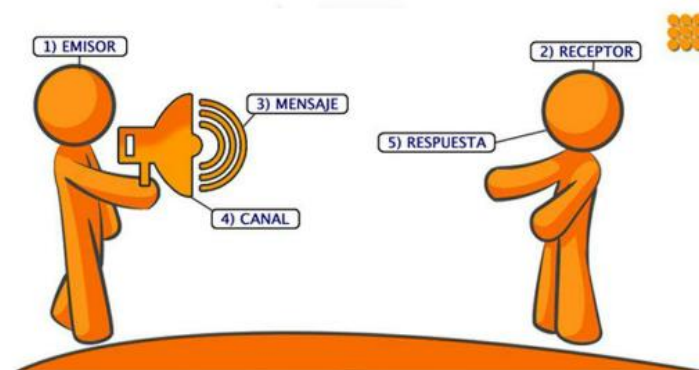


<https://www.google.com.gt/search=comunicacion> (recuperado 18/08/2018)

Elementos de la comunicación

Los siguientes son los elementos básicos de la comunicación:

- ✓ **Código:** Es un conjunto de signos que se combinan siguiendo unas reglas y que permiten su interpretación, por el cual el emisor elabora el mensaje. El receptor también ha de conocer el código para interpretar el mensaje. Para que se pueda producir la comunicación entre dos personas de distinta lengua se hace uso del extranjerismo.
- ✓ **Canal:** El medio físico a través del cual se transmite el mensaje desde el emisor hasta el receptor.
- ✓ **Emisor:** Es la persona que tiene la intención y se encarga de transmitir una información (mensaje), para lo que necesita elaborarla y enviarla al receptor. Esta persona elige y selecciona los signos que le convienen, es decir, realiza un proceso de codificación; codifica el mensaje.
- ✓ **Receptor:** La persona a quien va dirigido el mensaje y quien recibe el mensaje y lo interpreta. Realiza un proceso inverso al del emisor, ya que descifra e interpreta los signos elegidos por el emisor, es decir, descodifica el mensaje.
- ✓ **Mensaje:** En el sentido más general, es el objeto de la comunicación. Está definido como la información o secuencia de signos que el emisor elabora y envía al receptor a través de un canal de comunicación o medio de comunicación determinado.



<https://www.google.com.gt/search/elementos+de+la+comunicacion> (Recuperado 18/08/2018)

Lenguaje

Un lenguaje es un sistema de comunicación estructurado para el que existe un contexto de uso y ciertos principios combinatorios formales.

El lenguaje humano se basa en la capacidad de los seres humanos para comunicarse por medio de signos lingüísticos (usualmente secuencias sonoras, pero también gestos y señas, así como signos gráficos). Principalmente, lo hacemos utilizando el signo lingüístico. Aun así, hay diversos tipos de lenguaje.



<https://www.google.com.gt/search?q=lenguaje>
(Recuperado 18082018)

Tipos de lenguaje

Todos son lenguajes puesto que buscan transmitir algo a partir de un símbolo determinado y de manera deliberada partiendo del hombre; en todos los tipos de lenguaje se necesitan los elementos básicos de la comunicación (emisor, mensaje y receptor) para que pueda llevarse a cabo su objetivo y se construye gracias a los signos. Se clasifican en:

- **Lenguaje oral**
El lenguaje oral es el que se manifiesta con palabras, frases o expresiones. Por ejemplos cuando se conversa con otra persona.
- **Lenguaje Escrito**
Se muestra con palabras, oraciones, párrafos o textos escritos.
- **Lenguaje Mímico**
Se expresa por medio de movimientos y gestos. Por ejemplo: decir adiós con el movimiento de la mano.

- **Lenguaje icónico**

Está formado por dibujos, señales, carteles, etc. Por ejemplo: el semáforo, las señales de tránsito.

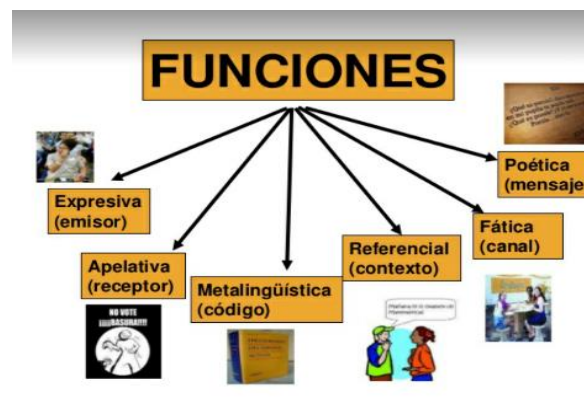
- **Lenguaje sonoro**

Este tipo de lenguaje se realiza por medio de sonidos. Por ejemplo: el sonido de una sirena indica emergencia.

Funciones del lenguaje

Las personas se comunican por distintos motivos: en algunas ocasiones, solo pretenden transmitir información de manera objetiva; en otras, manifiestan sentimientos u opiniones, o pretenden influir en los demás.

Las diversas finalidades comunicativas pueden sistematizarse, teniendo en cuenta los elementos de la comunicación, en las funciones del lenguaje.



<https://www.google.com.gt/search?q=funciones+del+lenguaje>
(recuperado 18/08/2018)

- **Función referencial:** El lenguaje pretende ser capaz de transmitir objetivamente la información, es decir, que el emisor transmita el mensaje sin que en él aparezca su opinión. La comunicación está centrada en el tema o asunto sobre cual se hace referencia. Se utilizan oraciones declarativas o enunciativas. Esta función la podemos encontrar en los periódicos.

- **Función emotiva o expresiva:** El mensaje que transmite el emisor hace referencia a sus propios sentimientos. Los expresa de manera subjetiva, mostrando su opinión y sus estados de ánimo. Las formas lingüísticas de esta función corresponden al uso de oraciones exclamativas e interjecciones. También se emplean aumentativos y diminutivos, así como pronombres en primera persona.
- **Función conativa o apelativa:** Predomina el oyente sobre los otros factores de comunicación. Pretende captar la atención del receptor y recibir una respuesta o reacción. Aquí la comunicación está centrada en la persona del tú. Los rasgos lingüísticos que la caracterizan son el uso del vocativo, el modo imperativo y el uso de interrogativos e igualmente que en la función emotiva: exclamativos.
- **Función fática o de contacto:** El mensaje se relaciona con el contacto entre el emisor y el receptor, a través del canal. La misión del emisor es comprobar que el mensaje se transmite correctamente y le llega a su receptor. Consiste en iniciar, continuar, interrumpir o finalizar una conversación.
- **Función metalingüística:** Esta función se puede apreciar cuando se informa sobre la lengua o sistema lingüístico. En esta función es característico el uso de comillas.
- **Función poética o estética:** Suele emplearse en el lenguaje poético y en la publicidad e incluso en el chiste. Destaca la forma del mensaje. El acto de comunicación está centrado en el mensaje y en la forma de transmitirlo. Clásicamente suelen utilizarse rimas y figuras literarias o tropos retóricos, aunque el lenguaje poético puede ser libre y basado (tras estímulos o recuerdos concretos) en la fantasía y la imaginación.

El lenguaje es el medio de comunicación entre los seres humanos a través de signos orales y escritos que posee un significado, es cualquier procedimiento que sirve para comunicarse.

Actividades

❖ Escriba tres tipos del lenguaje

1. _____

2. _____

3. _____

❖ Busque en la siguiente sopa de letras los elementos de la comunicación.

O	W	B	M	I	M	I	C	O	Q
R	V	T	E	N	G	O	C	P	I
A	S	O	N	O	R	O	O	A	Y
E	M	I	S	O	R	Z	M	Q	N
S	I	O	A	A	E	D	U	J	O
C	S	R	J	X	C	A	N	A	L
R	T	A	E	V	E	X	I	G	H
F	A	L	S	O	P	A	C	A	J
O	D	E	G	H	T	I	A	R	A
C	O	D	I	G	O	R	R	O	Y
X	J	W	M	O	R	T	I	Q	W

Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos a calificar	SI	NO
Identifica los elementos de la comunicación.		
Participa de manera activa en el desarrollo de los temas.		
Comprende las funciones del lenguaje cuando se comunica.		
Diferencia los tipos de lenguaje que utiliza para comunicarse con sus compañeros		



<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18/08/2018)



Competencia

Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa e interna.

Indicador de Logro

Utiliza con prioridad el proceso de educación de acuerdo con la intención y situación comunicativa.

Contenido

Medios de Comunicación

Tipos de medios de comunicación

- Periódico
- Radio
- Fax
- Redes sociales
- Correo postal
- Correo Electrónico
- Televisión
- Teléfono

Actividades

Evaluación

<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18/08/2018)

Medios de Comunicación

Medio de comunicación se hace una referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o de comunicación. Usualmente se utiliza el término para hacer referencia a los medios de comunicación masivos, sin embargo, otros medios de comunicación, como el teléfono, no son masivos sino interpersonales.

Los medios de comunicación son instrumentos en constante evolución. Muy probablemente la primera forma de comunicarse entre humanos fue la de los signos y señales empleados en la prehistoria, cuyo reflejo en la cultura material son las distintas manifestaciones del arte prehistórico.



<https://www.google.com.gt/search?q=medios+de+comunicacion&source> (Recuperado 18/08/2018)

Tipos de Medios de Comunicación

✓ Periódicos

Los periódicos son medios de comunicación escrita, que deben su nombre a ser escritas de manera periódica en intervalos de tiempo fijos. Así los diarios, semanarios y anuarios eran tipos de publicaciones periódicas de periodicidad diaria, semanal y anual. Los diarios por su alta periodicidad han sido usados básicamente para temas de actualidad cotidianos y en menor medida para el análisis de cuestiones sociales relevantes. En cambio los semanarios se centran en algunos temas sociales sobresalientes que son analizados en mayor profundidad y en el que muchos hechos de la actualidad cotidiana menos importantes son dejados a un lado.

Con la aparición de internet muchos periódicos fueron publicados también de manera electrónica, a veces de manera exclusivamente electrónica. Aunque en gran parte se conservó la periodicidad diaria, ofreciéndose en algunos casos actualizaciones cuya periodicidad es inferior a 24 horas. Algunas publicaciones científicas, también son publicaciones periódicas, pero no están a la transmisión de informaciones sobre la actualidad cotidiana sino sobre cuestiones científicas y sociales de interés, así como la publicación de las investigaciones originales realizadas por personas altamente especializadas.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1280&bih=913&tbm=isch&sa=> (Recuperado 18/08/2018)

✓ **Redes sociales**

Dentro de la variedad de formas de comunicación basadas en internet, algunas redes sociales virtuales como Twitter y Facebook han probado funcionar como maneras usadas por un gran número de individuos para mantenerse informados sobre la actualidad cotidiana, e incluso como medio de filtraje y selección de mensajes relevantes. En dichos medios puede darse el intercambio de información sobre actualidad cotidiana junto con otro tipo de mensajes más típicos de los medios de entretenimiento; sin embargo, no se produce un proceso comunicativo donde el hombre intercambie esa información cara a cara para discutirla y llegar a un análisis sobre el tema.



<https://www.google.com.gt/search?q=redes+sociales> Recuperado 18/08/2018

✓ La televisión

La televisión es uno de los medios de comunicación más importantes que ha existido y esto es así debido a que gracias a su gratuidad como también a su fácil acceso permite que millones de personas de todo el mundo puedan recurrir a él inmediata y fácilmente. La televisión es en muchos casos criticada por considerarse que ha reemplazado el interés de las personas por otras formas de comunicación que pueden requerir más tiempo, que pueden parecer más aburridas o más lentas, etc. Sin embargo, la televisión permanece aún hoy en día (con el gran desarrollo de internet) como un medio de comunicación mundialmente accesible y cuya importancia radica en el hecho de que permite conocer noticias, entretiene y utiliza lenguajes accesibles para miles de personas en todas partes.

La televisión es un medio de comunicación que se creó a principios del siglo XX pero que recién se volvió masivo a mediados del siglo, cuando las familias estadounidenses y europeas pudieron acceder a los primeros aparatos económicos y domésticos que transmitían canales de televisión. En sí, es un medio de comunicación que no ha variado demasiado salvo por algunos detalles tecnológicos y hoy en día es todavía necesario contar con un televisor o algún soporte visual para poder disfrutar de los diferentes canales que se encuentran disponibles en cada región. Más allá de la inversión que esto puede requerir, la televisión es un medio gratuito (salvo por los canales de cable).



<https://www.google.com.gt/search?q=televisi%C3%B3n&source=Inms&tbm=isch&sa>
Recuperado 18/08/2018

✓ La Radio

La radio es un medio de comunicación que llega a todas las clases sociales. Establece un contacto más personal, porque ofrece al radio-escucha cierto grado de participación en el acontecimiento o noticia que se está transmitiendo.

Es un medio selectivo y flexible. El público del mismo no recibe tan frecuentemente los mensajes como el de los otros medios y además el receptor de la radio suele ser menos culto y más sugestionable en la mayoría de los casos.

Como medio de comunicación la radio nos brinda la oportunidad de alcanzar un mercado con un presupuesto mucho más bajo del que se necesita en otros medios, es por eso, que es mayor la audiencia potencial de la radio.

Importancia de la radio

La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, una calidad íntima de tú a tú, que la mayoría de los otros medios no tienen.

Uno de los factores más importantes de la radio es que su costo de producción es menos elevado que el de los otros medios, estas características, a su vez, nos permiten utilizar diversos elementos creativos como voces, música y anunciadores en los comerciales.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1280&bih=913&tbn=i> Recuperado 18/08/2018

- ✓ **Correo postal:** Las cartas y el intercambio epistolar en formato de papel fue uno de los primeros medios de comunicación interpersonal a distancia. Durante siglos fue el único medio de comunicación a distancia entre individuos, y con el advenimiento de tecnologías más inmediatas, rápidas y eficientes, el uso de cartas y misivas se ha reducido mucho. En la actualidad, se usan en gran parte para la transmisión de mensajes puramente publicitarios y comunicaciones oficiales.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1280&bih=913&tbm=isch&sa=1&ei=KdGmW5LXFseVzWL7zIAY&q=correo+postal&oq=correo+postal> Recuperado 18/08/2018

- ✓ **Teléfono:** El teléfono es un dispositivo diseñado para transmitir por medio de señales eléctricas la conversación entre dos o más personas a la vez en distintos lugares.



<https://www.google.com.gt/search?q=tel%C3%A9fono&source=Inms> Recuperado 18/08/2018

- ✓ **Fax:** Fax (abreviación de facsímil), a veces llamado tele copia, es la transmisión telefónica de material escaneado impreso (tanto texto como imágenes), normalmente a un número de teléfono conectado a una impresora o a otro dispositivo de salida. El documento original es escaneado con una máquina de fax, que procesa los contenidos (texto o imágenes) como una sola imagen gráfica fija, convirtiéndola en un mapa de bits, la información se transmite como señales eléctricas a través del sistema telefónico.



<https://www.google.com.gt/search?q=tel%C3%A9fono&source=Inms> Recuperado 18/08/2018

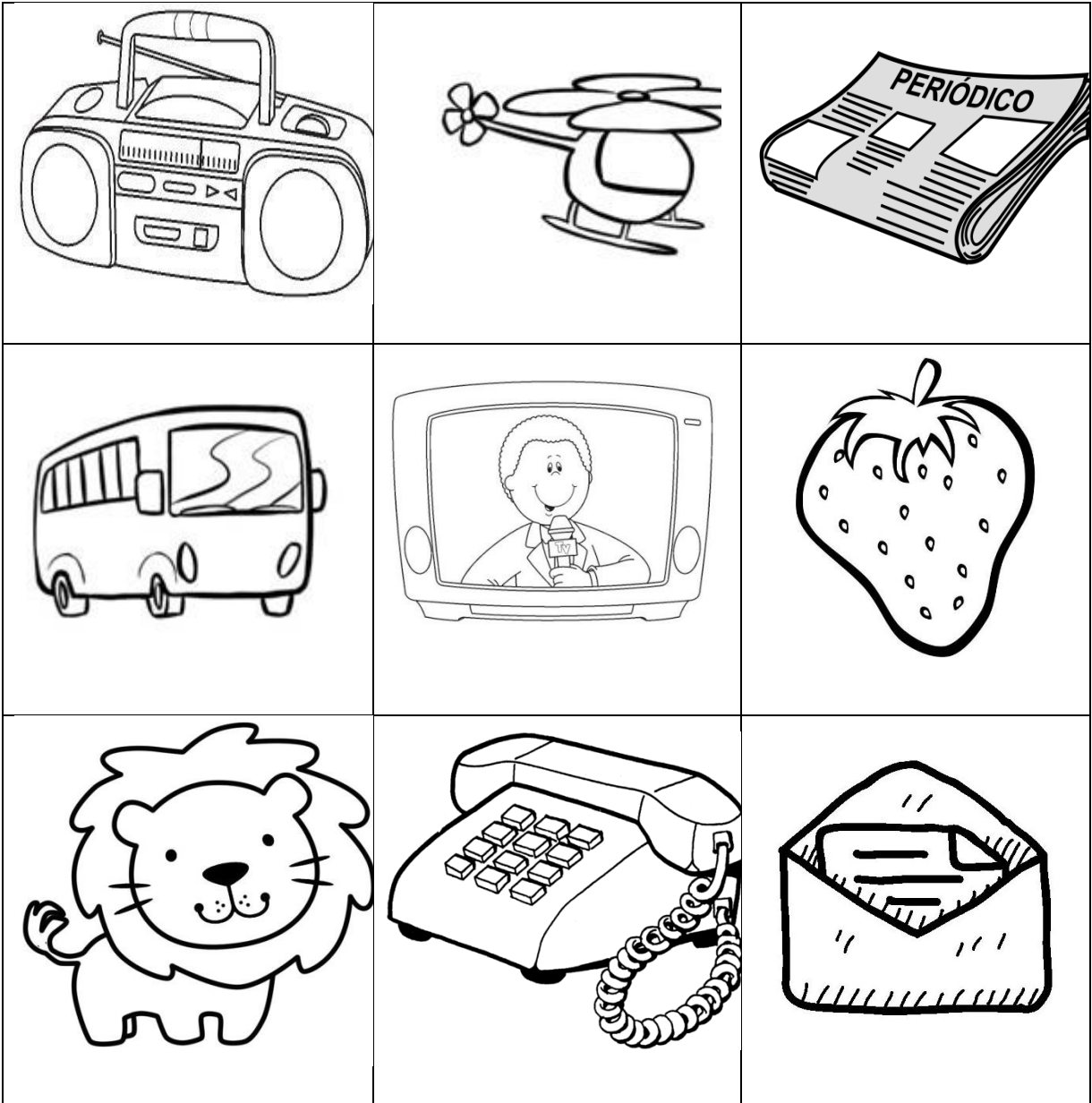
- ✓ **Correo electrónico:** El correo electrónico (abreviado correo-e o e-mail) comparte algunas de las características del viejo intercambio epistolar, si bien dada la forma de transmisión electrónica el tiempo transcurrido entre comunicaciones sucesivas tiende a ser mucho menor, por lo que han surgido formas nuevas de usar el correo-e que no podían ser usadas en un intercambio epistolar típico. De hecho, el correo-e por su inmediatez comparte algunos rasgos típicos que usualmente tiene la comunicación interpersonal mediante teléfono.



<https://www.google.com.gt/search?q=correo+electronico&source> Recuperado 18/08/2018

Actividad

❖ Identifique y coloree los medios de comunicación



<http://www.supercoloring.com/es/dibujos-para-colorear/telefono> (Recuperado 18/08/2018)

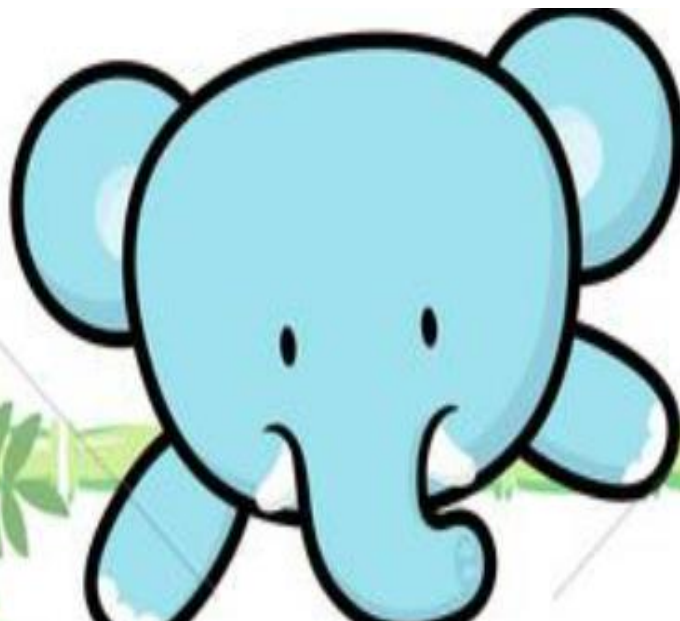
Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos para observar	SI	NO
Comprende de manera significativa los temas desarrollados.		
Participa de manera activa en las actividades.		
Identifica los medios de comunicación que se encuentran en su comunidad.		
Reconoce la importancia que tienen los medios de comunicación.		



<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18/08/2018)



Competencia

Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).

Indicador de logro

Utiliza estructuras lingüísticas en la producción de diferentes tipos de texto.

Contenido

- Sustantivo
- Clases de sustantivo
 - Comunes - Propios - Concretos
 - Abstractos - Colectivos
- Género (masculino y femenino)
- Número (singular y plural)
- Actividades
- Evaluación

<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18/08/2018)

Sustantivo

Los sustantivos son palabras con las que se designan y clasifican los seres y las entidades de la realidad, pensándolos como conceptos independientes. Por ejemplo:



niño	agua
María	jabón
rebaño	llave
bolsa	Mercurio
bote	jauría
Guatemala	cama

<https://www.google.com.gt/search=lapiz>
(recuperado 18/08/2018)

Clases de Sustantivo

- **Sustantivos comunes**

Los nombres comunes permiten nombrar a las personas, animales o cosas de la misma clase o especie, sin particularizar su significado. Agrupan los objetos que denominan por sus características, sin expresar rasgos distintivos.

Por ejemplo: casa, caballo, cuaderno, lápiz, olla, árbol.

- **Sustantivos propios**

Los nombres propios identifican e individualizan a un ser para diferenciarlo de otros de una misma clase.

Por ejemplo: Ramón, Carmen y Lola

- **Sustantivos concretos**

Los nombres concretos designan seres que se perciben por los sentidos, son los que se pueden tocar.

Por ejemplo: mesa, casa, carro

- **Sustantivos abstractos**

Los nombres abstractos designan conceptos que se puede percibir solamente por la mente y no por los sentidos, en forma de ideas.

Por ejemplo: miedo, belleza, amor

- **Sustantivos colectivos**

Los nombres colectivos designan en singular un conjunto de seres contables que presentan una semejanza. Tienen inherente la idea de pluralidad sin necesitar un morfema que lo exprese, pero no en el sentido de uno más uno, sino en cuanto a conjunto colectivo formado por varias unidades de la misma cosa designada.

Por ejemplo: jauría, rebaño, cañaveral, bosque.

Género

Los sustantivos tienen género, que puede ser **masculino** o **femenino**.

Ejemplos de sustantivos masculinos: **niño, gato, perro, palo, saco.**

Ejemplos de sustantivos femeninos: **niña, cama, casa, peluca.**

Masculino









Femenino



<https://www.google.com.gt/search=lapiz> (recuperado 18/08/2018)

Número

Los sustantivos también tienen **número**, que puede ser **singular** o **plural**. El número singular se refiere a una única persona animal, cosa o lugar, mientras que el plural se refiere a dos o más.

singular	plural
reloj 	relojes 
mano 	manos 
cara 	caras 

<https://www.google.com.gt/search?biw=singular+y+plural+ejemplos>
(recuperado 18/08/2018)

Como regla general el plural se forma:

- **Añadiendo “s” al singular si termina en vocal:**
 - toro – toros
 - oreja – orejas
 - muñeca – muñecas
 - silla – sillas
- **Añadiendo “es” al singular si termina en consonante:**
 - pared – paredes
 - camión – camiones
 - mujer – mujeres
 - árbol – arboles
 - salón – salones
- **Cuando la palabra termina en “z” forma el plural sustituyendo esta letra por una “c” y añadiendo “es”.**
 - lápiz – lápices
 - pez – peces

Actividades

❖ Escriba a la par de cada sustantivo a que clase pertenece

Juana _____	Teléfono _____
Gusano _____	Jauría _____
Niña _____	Guatemala _____
Ganado _____	Maynor _____
Radio _____	Amor _____
Manzana _____	Rebaño _____
Lápiz _____	Escritorio _____
Mesa _____	Jalapa _____

❖ Indique si los siguientes sustantivos son masculinos con (M) o femeninos con (F).

Toro <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Pan <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Perro <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Sol <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Gata <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Mar <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Pared <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Flor <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Casa <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Zapato <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Perra <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Arroz <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Gorra <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Candado <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Ropa <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	Nariz <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>

❖ Coloree el cuadro propio o común de cada sustantivo según corresponda

 caballo <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio	 México <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio	 Fifo <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio
 Wilbur <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio	 Johnny <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio	 iglesia <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio
 abuela <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio	 tienda <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio	 niña <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Propio

<https://www.google.com.gt/dibujos+para+colorear&source> (recuperado 18/08/2018)

Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos para observar	SI	NO
Interpreta cada tema desarrollado en la unidad.		
Analiza los contenidos para crear aprendizajes significativos.		
Reconoce la clasificación de los sustantivos.		
Identifica cada uno de los sustantivos según su clase, género y número.		



<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18/08/2018)



Competencia

Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.

Indicador de logro

Aplica, en los textos escritos, los elementos normativos emanados del estudio de los sonidos y de las palabras.

Contenido

- Silaba
- Clasificación de palabras según el número de silabas
 - Monosílabas - Bisílabas - Trisílabas
 - Tetrasílabas - Pentasílabas
- El acento
- Tipos de acento (Prosódico y ortográfico)
- Palabras según su acento
 - Agudas - Graves - Esdrújulas - Sobresdrújulas
- Oración gramatical
- Sujeto
- Predicado
- Tipos de oraciones
 - Enunciativas o declarativas - Exclamativas
 - Interrogativas - Dubitativas

Actividades

Evaluación

<https://www.google.com.gt/ni%C3%B1os+con+letreros> (Recuperado 18/08/2018)

La Silaba

La silaba es cada letra o conjunto de letras que se pronuncian en una sola emisión o golpe de voz cuando decimos una palabra.

Ejemplos:

cariño ca – ri – ño

mono mo – no

cuaderno cua – der – no

letra le – tra

amigo ami – go

Clasificación de las palabras según el número de silabas

- **Palabras monosílabas**

Son las constituidas por una sola sílaba.

por ejemplo: sal, mal, mar, sol, ala, ola.

- **Palabras bisílabas**

Son palabras compuestas por dos sílabas. Por ejemplo:

comer co – mer

nadar na – dar

blusa blu – sa

llave lla – ve

plato pla – to

- **Palabras trisílabas**

Son palabras compuestas por tres sílabas. Ejemplos:

comida co – mi – da

pantalón pan – ta – lón

cuchara cu – cha – ra

botella bo – te – lla

- **Palabras tetrasílabas**

Son palabras construidas por cuatro sílabas. Ejemplos:

calabaza ca – la – ba – za

bondadoso bon - da - do – so

carretera ca – rre – te – ra

diccionario dic – cio – na – rio

estudiantes es – tu – dian – te

- **Palabras pentasílabas**

son palabras compuestas por cinco sílabas. Ejemplos:

delicadeza de – li – ca – de – za

bachillerato ba - chi – lle – ra – to

bicarbonato bi – car – bo – na – to

denominador de – no – mi – na – dor

El acento

El acento es la mayor fuerza o intensidad con que pronunciamos una sílaba dentro de una palabra. Día a día utilizamos palabras con acento y quizás no nos hayamos dado cuenta de su importancia.

Hay mucha diferencia entre decir mama (de mamar) y mamá (de madre). Gracias a que utilizamos esa pequeña rayita encima de la vocal la podemos distinguir el significado de dichas palabras.

Tipos de acento

- **Acento prosódico**

Es el tipo de acento que solamente se pronuncia y no lleva signo gráfico sobre la sílaba entonada, por ejemplo:

mi – **sil** can – **tar**

- **Acento ortográfico**

Se llama tilde o acento ortográfico a una rayita oblicua (´) que baja de derecha a izquierda del que lee o escribe, y que se pone, en los casos adecuados, sobre alguna de las vocales de la sílaba donde carga la fuerza en la pronunciación del vocablo. Por ejemplo:

habita**ci**ón pá**j**aro ár**bo**l ál**bu**m

Palabras según su acento

- **Agudas**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la última sílaba. Estas palabras llevan tilde (´) cuando terminan en n, s o vocal. Por ejemplo:

ca**j**ón bal**co**n gal**á**n tap**ó**n

- **Graves**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la penúltima sílaba. Las palabras graves llevan tilde cuando terminan en cualquier consonante, menos n o s. por ejemplo:

árbol

álbum

ámbar

lápiz

- **Esdrújulas**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la antepenúltima sílaba. Estas palabras siempre llevan tilde (acento gráfico). Por ejemplo:

bárbaro

lágrima

teléfono

pétalo

- **Sobresdrújulas**

Son aquellas palabras en las que se carga la voz en la anterior a la antepenúltima sílaba. Estas palabras, al igual que las esdrújulas, siempre llevan tilde (acento gráfico). Por ejemplo:

alfabéticamente

artísticamente

fácilmente

infórmase

Oración gramatical

La definición más tradicional, didáctica y breve, aunque también la menos exacta, es que la oración es el «conjunto de palabras que expresa un juicio con sentido completo y autonomía sintáctica». Su fin es destacar el hecho de que la oración, es el fragmento más pequeño del discurso que comunica una idea completa y se informa el proceso posee autonomía e independencia.

Una definición más exacta es la de que se trata del constituyente sintáctico independiente más pequeño capaz de informar o expresar por medio de un idioma la realización de un enunciado, esto es, revelar con palabras el contenido de una proposición lógica, un mandato, una petición, una pregunta o acto ilocutivo. Las oraciones están delimitadas prosódicamente por pausas y una entonación

determinada. La pausa inicial suele señalarse en la escritura con una mayúscula y, la final, con un punto o, más raramente, con coma o punto y coma.

Ejemplos:

La naranja es dulce.

Los niños van a la escuela.

Sujeto

Es la persona animal o cosa quien realiza la acción o de quien se dice algo. El sujeto puede estar al principio, en medio o al final de cada oración. Ejemplo:

Juana está leyendo un cuento.
S.

Por las tardes canta el pájaro.
S.

Ayer los cerdos se escaparon de la granja.
S.

Predicado

Describe la acción que realiza el sujeto o lo que se dice del sujeto. Ejemplos

La luna salió a brillar.
P.

El niño es de San Pedro Pinula.
P.

Por las tardes canta el pájaro.
P.

Dos lucecitas cruzaron rápido por el camino.
P.

Tipos de oraciones gramaticales

- **Enunciativas o declarativas**, a las que en general puede dárseles de un valor de verdad y que a su vez se dividen —según contengan elementos de negación o no— en afirmativas y negativas.

Carmen irá al mercado.

El no cantará en el festival.

No recibí ningún mensaje.

- **Exclamativas**, tampoco tienen un valor de verdad y tienen una finalidad expresiva, y en lenguas indoeuropeas frecuentemente son introducidas por un complementador. El hablante suele expresar sus sentimientos de alegría, dolor, admiración, sorpresa, etc. es decir, expresa afectividad, manifiestan una emoción. Ejemplos:

¡ Como brilla la estrella!

¡Que bonito te queda ese peinado!

- **Interrogativas**, las oraciones interrogativas no tienen valor de verdad, sino que sirven para pedir información. Algunas oraciones interrogativas (de respuesta sí/no) no tienen palabra interrogativa al principio, pero sí tienen inversión. Ejemplos:

¿Cuál es tu nombre?

¿Dónde vives?

- **Dubitativas**, estas oraciones expresan una suposición o probabilidad. Los indicadores de modalidad de estas oraciones son el uso de los verbos en futuro de indicativo o en condicional.

Quizá hoy vayamos al mercado.

Tal vez iré a visitar a mis amigos.

Actividades

❖ Escriba las palabras en la línea correcta y divídalas en sílabas

casa	calabaza	palabras	estadio	té
bondadoso	mercado	reloj	sol	
	democracia	cama	mal	

Monosílabas

1. _____
2. _____
3. _____

Bisílabas

1. _____
2. _____
3. _____

Trisílabas

1. _____
2. _____
3. _____

Tetrasílabas

1. _____
2. _____
3. _____



❖ Escriba el nombre de los dibujos y clasifíquelos en la tabla.



			
_____	_____	_____	_____
			
_____	_____	_____	_____
			
_____	_____	_____	_____





<https://www.google.com.gt/search=lapiz>(recuperado 18/08/2018)




Agudas	Graves	Esdrújulas




Complete las siguientes oraciones con el nombre del dibujo correspondiente.



a.-  tiene 9 años y le gusta tocar el .



b.- Los  miran a una  en la loma.

c.- La  tiene unas  y  .

c.-  eleva su  junto con .

e.- El  le dio un  a su nieto para .

f.- La  está encendida bajo el .

g.- El  nos trae lindos .

<https://www.google.com.gt/dibujos+para+colorear&source> (recuperado 18/08/2018)

Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos para observar	SI	NO
Interpreta cada tema desarrollado en la unidad.		
Comprende la diferencia entre tilde y acento.		
Reconoce las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.		
Identifica correctamente las palabras según el número de sílabas.		

Conclusión

Por medio de la guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 se desarrollaron contenidos curriculares, fomentando el interés para adquirir nuevos conocimientos para la creación de aprendizajes significativos en los estudiantes de cuatro grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

Recomendación

Que se fomente el interés para aprender de manera significativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

E-grafía

<https://es.wikipedia.org/wiki/Comunicacion> (Recuperado 11/08/2018)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje> (Recuperado 11/08/2018)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Sustantivo> (Recuperado 13/08/2018)

<https://conceptodefinicion.de/silaba/> (Recuperado 13/08/2018)

<https://gramatica.celeberrima.com/clasificacion-de-las-palabras-por-el-numero-de-silabas-y-ejemplos/> (Recuperado 13/08/2018)

<https://gramatica.celeberrima.com/clasificacion-de-las-palabras-por-el-numero-de-silabas-y-ejemplos/> (Recuperado 13/08/2018)

<http://elescolar.com.uy/a-estudiar/clasificacion-de-las-palabras-segun-acentuacion/> (Recuperado 13/08/2018)

https://es.wikipedia.org/wiki/Oraciones_Gramaticales (Recuperado 13/08/2018)

Evidencia fotográfica



Profesor Cesar Adelmo Méndez Ramírez presentando a epesista con los estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Epesista dando inicio al primer taller dirigido a los estudiantes, realizado para la comprensión de la Guía de Material de Estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Epesista dando a conocer los contenidos y actividades que integran la guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Epesista haciendo entrega de una hoja de trabajo para verificar la comprensión de contenidos curriculares de la guía de material de estudio.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Epesista iniciando el segundo taller con los estudiantes de cuarto grado primaria dándole seguimiento a las actividades programadas según la guía de material de estudio.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Estudiantes de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa, compartiendo información acerca de los contenidos impartidos.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Fuente: Estudiante epesista 2018.

Epesista observando a alumnos durante la realización de una hoja de trabajo.



Fuente: Estudiante epesista 2018

Epesista haciendo entrega de Guía de Material de Estudio a la docente de cuarto grado primaria Gladis Siomara López Mateo



Epesista haciendo entrega de Guía de Material de Estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1, a docente y director.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Fuente: Estudiante epesista 2018.

Epesista culminando actividades con docentes y estudiantes de cuarto primaria, haciendo entrega de Guía de Material de Estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1.

4.3 Sistematización de la experiencia

La intervención del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- llevó a cabo gracias a la realización de diversas actividades para la ejecución e implementación de la Guía de Material de Estudio para Reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

4.3.1. Actores

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- inició en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa (Institución avaladora) ello para la creación del diagnóstico se entregó la solicitud al alcalde municipal para su autorización, luego se tuvo la oportunidad de conversar con la Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Para seguir con el proceso del diagnóstico se tomó en cuenta la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. El día siete de junio del año dos mil dieciocho se visitó el centro educativo con la intención de poder conversar con el director del establecimiento el profesor Cesar Adelmo Méndez Ramírez para solicitar su autorización de poder realizar el –EPS- en el establecimiento a su cargo. Se tuvo la oportunidad de poder conocer a los docentes Miriam Josefina Sandoval, Delia Lisbeth Dannira Pérez Salguero, Gladis Siomara López Mateo, Vilma Azucena Hernández Villanueva y Guilmar Augusto Sandoval

Se visitaron los diferentes grados de educación primaria y se convivió con los estudiantes; razón por la cual se eligió a los estudiantes de cuarto grado primaria de la antes mencionada escuela para la intervención del proyecto. Tanto los docentes y estudiantes participaron de manera activa en todas las actividades y por tal razón se obtuvieron resultados gratificantes.

4.3.2. Acciones

Se realizó el diagnóstico institucional en la Municipalidad de San Pedro Pinula Jalapa iniciando con la entrega de la solicitud al alcalde Municipal para que diera la autorización de poder realizar las acciones en la entidad edil a su cargo, dio a conocer los diversos programas y actividades que se manejan para beneficio de toda la población del municipio de San Pedro Pinula y dando a conocer que la Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal por medio de su encargada Elsa Beatriz Pérez sería quien diera la información que se solicitaba para hacer el diagnóstico. Y por medio de ello se pudo verificar de qué manera se encuentra estructurada la Municipalidad.

Para la realización del diagnóstico de la institución avalada se llevó a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos el día siete de junio se sostuvo una reunión con el director del establecimiento para hacerle entrega de la solicitud de permiso para poder ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual el director dio la autorización de poder realizar todas las acciones que fuesen necesarias para la intervención. Se verificaron las problemáticas que afectan el establecimiento, para luego priorizar el problema y buscarle una solución por medio del análisis de viabilidad y factibilidad.

Se tuvo una reunión con los docentes y participaron en la votación para la elección de la carencia para darle solución del problema que sería de beneficio para los docentes y estudiantes del centro educativo, se tomó la carencia de falta de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1, derivado a ello se optó por la creación de una Guía de Material de Estudio para Reforzamiento del área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria.

La elaboración de la fundamentación teórica consistió en la recopilación información que identifique el problema seleccionado. Por ello se indagó en el Curriculum Nacional Base en el área de comunicación y lenguaje L1 del grado de cuarto primaria para elegir los temas a desarrollar. Se tomaron en cuenta contenidos curriculares que aportarían conocimientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes. Se inició la búsqueda de contenidos para que con ello se fundamentara de manera teórica la problemática, también se buscaron los fundamentos legales que amparan los contenidos curriculares.

Las actividades que se realizaron según el Plan de Acción fueron enfocadas a la intervención del proyecto para la solución del problema seleccionado, el control de actividades se llevó a cabo por medio de un cronograma doble (planeado y ejecutado) para verificar si los objetivos y metas propuestas se cumplieron. Se inició con la realización de la Guía de Material de Estudio que sería el proyecto a ejecutar, posteriormente se socializó la misma. Para brindar información a docentes se realizó una reunión en la cual se contó con la participación del director y docentes del establecimiento educativo. Se realizaron dos talleres en los cuales los estudiantes de cuarto grado primaria del establecimiento participaron para conocer la manera en la que está estructurada la guía y realizar actividades que contiene la misma.

4.3.3. Resultados

La realización de la guía de material de estudio fue de gran relevancia en el proceso educativo y se vio la colaboración de los docentes en la reunión que se sostuvo para la brindar la información de la misma. Los estudiantes también tuvieron la participación por medio de talleres que se llevaron a cabo para la socialización de la guía de material de estudio. Por parte de todos los involucrados tanto como director, docentes y epesista se tuvo buena iniciativa para la creación de la guía.

Los efectos fueron gratificantes porque las actividades que se planearon se ejecutaron. La creación de la guía de material estudio ha servido para desarrollar aptitudes en el ámbito educativo de todos los involucrados en el proceso educacional, se ha convivido con el personal docente y compartido en gran manera con los estudiantes del centro educativo.

4.3.4. Implicaciones

Durante la ejecución del proyecto la mayoría de actividades se realizaron en el tiempo que se tenía planificado. Sin embargo la fecha para la realización de talleres se cambió la fecha debido a que en el establecimiento se llevaron a cabo las actividades de independencia patria, se reprogramó y se llevó a cabo con el éxito esperado.

4.3.5. Lecciones aprendidas

La intervención fue exitosa debido al valor que se le dio a la guía, una experiencia bastante reconfortante porque se pudo contribuir en el proceso educativo por medio de la implementación de la Guía de Material de Estudio. La colaboración de los docentes y estudiantes fue bastante activa porque se pudo lograr las metas preestablecidas para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado sirvió para crecimiento profesional por la participación que se tuvo de los integrantes del centro educativo de los docentes y estudiantes de cuarto grado primaria. Se convivió con los docentes y estudiantes durante la intervención lo cual generó nuevos conocimientos que sirvieron en gran manera. Se ha logrado aprender a través de las experiencias que se han adquirido durante todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del Diagnóstico

El proceso del diagnóstico se llevó a cabo por medio de un plan en el cual se plasmaron las actividades de acuerdo un cronograma. Identificando y listando una serie de deficiencias para luego priorizar el problema y realizar la hipótesis acción para hacer el análisis de viabilidad y factibilidad.

La recopilación de información se realizó por medio de técnica e instrumento como la observación directa para la obtención de la información que ayudaría a recabar toda la información necesaria de la institución avaladora y de la institución avalada con la finalidad de conocer la estructura y funcionalidad de las instituciones tomadas en cuenta para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Con la fundamentación teórica se verifica el impacto del problema seleccionado en el diagnóstico. La recopilación de información se realizó por medio de la indagación que se realizó en el Curriculum Nacional Base de cuarto grado primaria, en esta etapa se describen cada uno de los temas seleccionados para que se tenga una visión amplia de lo que abarca la problemática que se priorizó; también se presenta las fuentes consultadas y los fundamentos legales que amparan los contenidos. De esta manera se llega a una mejor comprensión del tema seleccionado.

5.3 Evaluación del diseño del plan de la intervención

La intervención del proyecto se refiere a las actividades que se llevaron a cabo para la realización del mismo. Para la evaluación de la intervención se utilizó un cronograma doble en el cual se describen las actividades a realizar en que tiempo se planearon y el tiempo que se llevó para la ejecución. De

esta manera se pudo evidenciar el logro de los objetivos y metas propuestas para el cumplimiento del plan de acción de la intervención.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La ejecución se llevó a cabo por medio de un cronograma para llevar el control exacto de las actividades planificadas de esta manera se pudieron ejecutar las acciones en el tiempo oportuno.

Se evidenció el logro de objetivos y metas por medio de un cuadro de actividades y resultados, y un cuadro de productos y logros; de los cuales se describen los efectos que se obtuvieron durante las actividades de la intervención del proyecto y la manera que se llevó a cabo la ejecución de la Guía de Material de Estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos San Pedro Pinula, Jalapa.

Capítulo VI

El Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Jalapa, domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Registro académico 201311807

- **Título:** Plan del voluntariado

- **Datos Institucionales**

Nombre de la institución: Finca Lagunilla S.A

Dirección: Aldea la Lagunilla, municipio y departamento de Jalapa

Teléfono: 30 07 87 47

Nombre del Administrador: Selvin García y García

- **Objetivos**

General

Plantar seiscientos árboles de la especie Pinus Oocarpa en terrenos de la Finca Lagunilla S.A contribuyendo con el medio ambiente a través de la reforestación.

Específicos

- ✓ Proponer un desarrollo forestal sostenible mediante un convenio para no cortar los arboles por 10 años para la conservación de bosques.
- ✓ Educar a la población de aldea Lagunilla sobre la importancia que los arboles proporcionan.
- ✓ Motivar a participar a la población en la reforestación de áreas donde se han talado árboles.

- **Justificación**

Los árboles plantados de la especie Pinus Oocarpa generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo, la plantación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir, los pinos son soporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas, se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concienciación de la comunidad Lagunilla del municipio y departamento de Jalapa sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar la preservación del medio ambiente. Por otra parte, se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar, puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones. Por consiguiente se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona cerca de una fuente hídrica para generar mayor producción de agua de mejor calidad y que en ese ambiente haya buen desarrollo de oxígeno, con la utilización de árboles tales como el pinus oocarpa que estos árboles tienen unas características de adaptarse en el suelo de la comunidad.

- **Actividades**

- ✓ Elaboración del plan de reforestación
- ✓ Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación.
- ✓ Preparación del terreno para la plantación de árboles.
- ✓ Plantación de árboles y colocación de etiquetas.
- ✓ Firma de Convenio de Sostenibilidad
- ✓ Elaboración de informe final del proyecto de reforestación.

- **Período de Ejecución:** del 04 de febrero al 30 de julio de 2018.

- **Cronograma de actividades del Plan de Reforestación**

No.	Actividad	Febrero				Mayo				Junio				Julio			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de reforestación																
2	Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación.																
3	Preparación del terreno para la plantación de árboles.																
4	Plantación de árboles y colocación de etiquetas.																
5	Firma de Convenio de Sostenibilidad																
6	Elaboración de informe final del proyecto de reforestación.																

Fuente: Cronograma de actividades del voluntariado elaborado, por estudiantes epeistas 2018 de la Carrera Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Jalapa Domingo.

- **Recursos**

- ✓ **Humanos:**

- Estudiante epesista
 - Administrador de la finca
 - Pobladores de Aldea Lagunilla

- ✓ **Materiales**

- Arboles
 - Etiquetas
 - Hidrogel
 - Machete
 - Piocha
 - Azadón
 - Canastos

- **Presupuesto**

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
600	Pinus oocarpa	Q2.00	Q1,200.00
75	Lbs. abono	Q 15.00	Q1125.00
50	Lbs urea	Q10.00	Q 500.00
Total			Q.7,625.00

- **Responsables**

- ✓ Epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy
 - ✓ Administrador de la Finca: Selvin García y García
 - ✓ Ingeniero de la finca: Juan José Morales Gómez

Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora de EPS

6.2 Sistematización

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente establece el normativo para la ejecución, elaboración y presentación del informe de actividades de reforestación para la preservación del medio ambiente, se realiza dentro del voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado, se inició con la solicitud por parte del estudiante epesista hacia los socios de la Finca Forestal Lagunilla S.A. el día trece de febrero del año dos mil dieciocho en donde ellos determinaron la aprobación de la solicitud para proporcionar el terreno y seiscientos arboles de la especie pinus oocarpa siendo favorables el clima de dicha finca, en calidad de administrador Selvin García y García expresa su apoyo incondicional durante el proceso de plantación de árboles del voluntariado con la supervisión y orientación del ingeniero Juan José Morales Gómez.

Se procedió a conocer el área geográfica de la finca, el día miércoles dieciséis de mayo del dos mil dieciocho se realizó la preparación del terreno que consistió en cortar la maleza para despejar el área destinada a la plantación del proyecto; el día cuatro de junio del dos mil dieciocho se realizó el etiquetado de los arboles como la plantación contando con la participación del señor administrador, ingeniero y pobladores de la aldea Lagunilla iniciando a las siete de la mañana

La plantación de árboles se ejecutó siguiendo los pasos correspondientes, hacer un agujero de diez centímetros en el terreno, retirarle la bolsa plástica al árbol seguidamente introducirlo en el agujero, para posteriormente aplicarle una cantidad adecuada de hidrogel, siendo un producto que ayuda al crecimiento del árbol. Después de la jornada de trabajo como resultado se apreciaban los seiscientos pinos plantados exitosamente motivo de alegría y satisfacción de cumplir con la meta propuesta.

Se redactó una carta de convenio de sostenibilidad autenticada por el Abogado y Notario Manuel Antonio Contreras Valdés donde se hizo un compromiso entre el epesista y administrador quien representa a la finca Lagunilla para cuidar, preservar y velar por el bienestar de los árboles, una vez concluido el voluntariado se elaboró un informe de reforestación para ser presentado a la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente posteriormente la comisión realizó las correcciones

Finalmente, la comisión determinó la aprobación del informe el diecisiete de agosto del dos mil dieciocho, extendiendo una constancia con el visto bueno de la licenciada Dafne Rodríguez representante de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente y el licenciado Santos de Jesús Dávila, director del departamento de extensión de la Facultad d Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.3 Evidencias y Comprobantes



La epesita Vivian Aracely Pérez Ixcoy mostrando los árboles de la especie Pinus Oocarpa, listos para ser plantados.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



La epesita Vivian Aracely Pérez Ixcoy contabilizando los árboles para ser trasladados al lugar de la plantación.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



La epesita durante la Plantación, aplicándole hidrogel a la planta, para que mantenga la humedad.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



Muestra como la epesista etiquetó los arboles después de ser plantados.

Fuente: Estudiante epesista 2018.



La epesista con la pancarta que se utilizó para la ejecución del voluntariado.

Fuente: Estudiante epesista 2018.

Jalapa, febrero del 2018

Señores socios
Finca Lagunilla S.A.
Presente.


De manera atenta y respetuosa le saluda la estudiante epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy registro académico: 201311807 de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jalapa domingo, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa deseándoles éxitos en la Institución que dirigen. Con el objetivo de SOLICITAR la proporción de 600 árboles de las especies que en este departamento sean adaptables los cuales serían plantados en la misma Finca, los arboles serán apadrinados por la epesista. De esta manera realizar el macro proyecto que consiste en reforestar una determinada área, con el propósito de preservar la naturaleza siendo los árboles un recurso indispensable para el ser humano. Su apoyo permitirá que como estudiante epesista culmine la carrera a nivel de licenciatura.

Así mismo solicito que de estar de acuerdo con lo anterior expuesto para el soporte de ejecución del proyecto, agradezco me proporcione una certificación de acta al finalizar el proyecto

En espera de respuesta a mi solicitud, agradezco la atención prestada me suscribo,


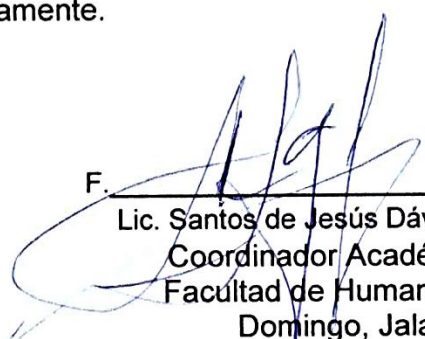
Atentamente.

F.



PEM. Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

F.



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Coordinador Académico
Facultad de Humanidades
Domingo, Jalapa

EL INFRAESCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA S.A

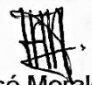
CERTIFICA

CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 Y FOLIOS No. 9-10 QUE SE LLEVA PARA EL EFECTO DE LA FINCA LAGUNILLA S.A EN LA CUAL SE ENCUENTRA LITERALMENTE EL ACTA NUMERO 04-2018

En Aldea Lagunilla Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa siendo las dieciséis horas con quince minutos del día viernes ocho de junio del año dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina de administración, se encuentra el señor Administrador, Selvin García y García, los profesores:

No.	Registro académico	Nombre del estudiante
1	200820394	María Magdalena González Pérez
2	201123305	Elida Patricia López Aguilar
3	201311772	Nehemias Isaac Nájera Esteban
4	201311807	Vivian Aracely Pérez Ixcoy
5	201405724	Sara Azucena Alarcón Jiménez
6	201411058	Marlen Patricia Vásquez López
7	201411711	Claudia Lissette Sandoval González
8	201407006	Wendy Elizabeth Aqueche Gómez

Todos estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, plan domingo. El ingeniero de la finca Juan José Morales Gómez y El administrador de Finca Lagunilla Selvin García y García, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Manifiestan los estudiantes ya mencionados, que el propósito de su presencia a esta oficina, es para hacer del conocimiento del Señor Administrador que ya procedieron a ejecutar macroproyecto el cual consistió en Reforestar los terrenos asignados ubicados en la Finca Lagunilla S.A., con cuatro mil ochocientos arboles con el propósito de conservar la ecología y contribuir a la mejora del medio ambiente en la aldea Lagunilla, municipio de Jalapa, por lo cual solicitan al señor administrador Selvin García y García que se comprometa a cuidar y proteger dicha plantación. **SEGUNDO:** Toma la palabra el señor Selvin García y García, administrador de la Finca, y agradece a los estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa por haber elegido a la Finca Lagunilla S.A. y al mismo tiempo se compromete al cuidado y protección de los arboles plantados. **TERCERO:** No habiendo nada que hacer constar, se da por terminada la presente una hora con treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha consignados al principio, leída y ratificada por los que en ella intervinieron. Damos Fe. Aparecen firmas legibles de los intervinientes y sello del administrador. _____


Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.


Selvin García y García
Administrador Finca Lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.-----

En virtud de poseer la autonomía administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas y fiscalizadoras de funciones ejecutivas, -----

HACE CONSTAR

Que de conformidad a, convenios pactados con estudiantes Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa Plan domingo.

No.	Registro académico	Nombre del estudiante
1	200820394	María Magdalena González Pérez
2	201123305	Elida Patricia López Aguilar
3	201311772	Nehemias Isaac Nájera Esteban
4	201311807	Vivian Aracely Pérez Ixcoy
5	201405724	Sara Azucena Alarcón Jiménez
6	201411058	Marlen Patricia Vásquez López
7	201411711	Claudia Lissette Sandoval González
8	201407006	Wendy Elizabeth Aqueche Gómez

Con quienes se coordinó a principios del mes de Febrero y se ejecutó el día viernes ocho de Junio del presente año el proyecto de reforestación en las áreas ubicadas en la Finca Lagunilla, municipio de Jalapa departamento de Jalapa,-----

Y para los usos legales que a la parte interesada le convenga, extendemos, sellamos y firmamos la presente en la Finca Lagunilla, municipio de jalapa departamento de jalapa a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.



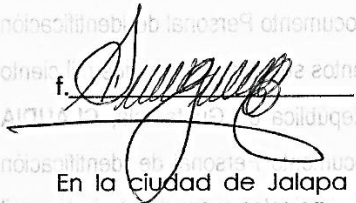
Selvin García y García
Administrador Finca lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

COMPROMISO DE PROTECCIÓN A LA REFORESTACIÓN

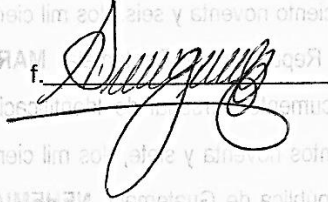
YO: **SELVIN GARCÍA Y GARCÍA** de treinta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Administrador de Empresas, de este domicilio, me identifico con el documento personal de identificación Código Único: mil seiscientos dieciocho, cincuenta y cinco mil novecientos once, dos mil doscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, manifiesto que soy Administrador de la Finca La Lagunilla, la cual se encuentra ubicada en el caserío La Lagunilla del Municipio de Jalapa del departamento de Jalapa; como representante y administrador de la Finca LA LAGUNILLA: **EXTIENDO A: MARLEN PATRICIA VÁSQUEZ LÓPEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil setecientos catorce, cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **CLAUDIA LISSETTE SANDOVAL GONZÁLEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil seiscientos ochenta y nueve, ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **SARA AZUCENA ALARCÓN JIMÉNEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil novecientos treinta y cuatro, veinticuatro mil doscientos treinta y uno, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **WENDY ELIZABETH AQUECHE GÓMEZ DE MORALES**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil quinientos ochenta y ocho, sesenta y tres mil ciento noventa y seis, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ PÉREZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil seiscientos quince, ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **NEHEMIAS ISAAC NÁJERA ESTEBAN**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil ciento sesenta y cinco, noventa y un mil setecientos noventa y uno, dos mil ciento dos, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **VIVIAN ARACELY PÉREZ IXCOY**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil quinientos treinta y dos, setenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco, dos mil ciento dos, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala y a **ELIDA PATRICIA LÓPEZ AGUILAR**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil novecientos cuarenta y ocho, cero dos mil seiscientos setenta y uno, dos mil ciento cuatro, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes dentro del Examen Privado Supervisado, tienen como proyecto la siembra de

seiscientos arbolitos por cada estudiante, de la variedad OCarpa, los cuales serán sembrados en la finca antes relacionada la cual administro, como proyecto final para su carrera; por lo que extendiendo el presente **COMPROMISO PARA NO TALAR LOS ARBOLES QUE SEAN SEMBRADOS POR DICHOS ESTUDIANTES POR EL PLAZO DE DIEZ AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, sin nada más que hacer constar. Se otorga el presente en la ciudad de Jalapa el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho.

f. 

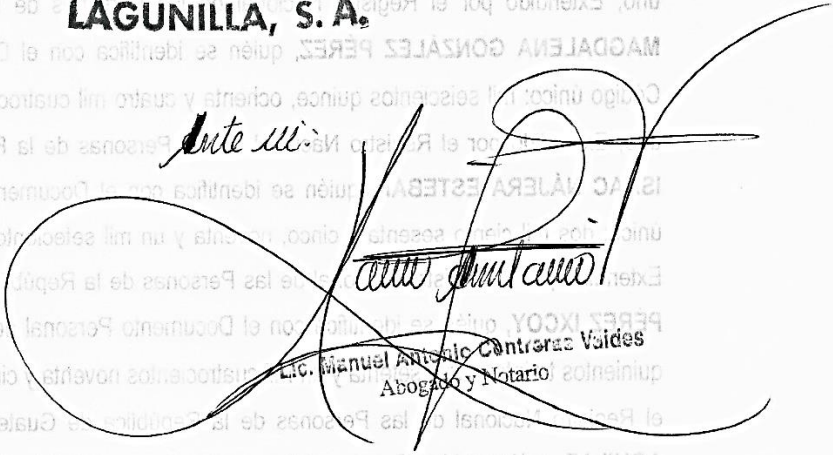
LAGUNILLA, S. A.

En la ciudad de Jalapa el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho como Notario doy fe que la firma que antecede es AUTENTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por el señor **SELVIN GARCÍA Y GARCÍA** quien se identifica con el documento personal de identificación Código Único: mil seiscientos dieciocho, cincuenta y cinco mil novecientos once, dos mil doscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, la firma que se legaliza calza un compromiso para no talar Árboles en la Finca la Lagunilla en un plazo de diez años, quien vuelve afirmar la presente legalización juntamente con el Notario legaliza

f. 

LAGUNILLA, S. A.

ante mi:



Lic. Manuel Antonio Contreras Vaides
Abogado y Notario





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

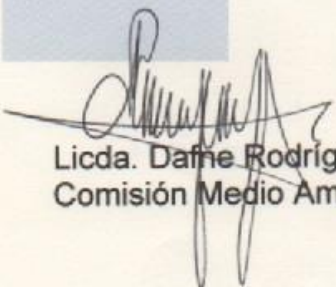
Presente

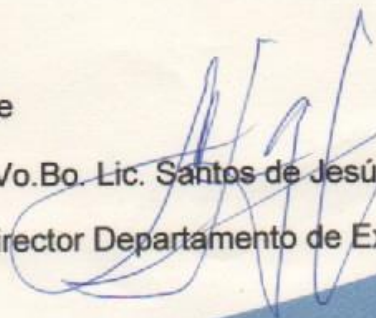
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Pérez Ixcoy Vivian Aracely** con número de carnet **201311807**, participó en la reforestación en Finca Lagunilla, Jalapa, departamento de Guatemala, 09 de julio de 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Conclusiones

- Se elaboró una guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 del grado de cuarto primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.
- La socialización de la guía de material de material de estudio se realizó con docentes.
- Se organizaron talleres para informar acerca de la guía de material de estudio con estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa.

Recomendaciones

- Que las autoridades educativas correspondientes gestionen e impulsen la reproducción de guía de material de estudio.
- Que los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos, San Pedro Pinula, Jalapa, utilicen la guía de material de estudio para la formación educativa de los estudiantes.
- Que los estudiantes se informen a través de la lectura y análisis de la guía de material de estudio para adquirir nuevos conocimientos.

Bibliografía

Instituto Nacional de Bosques. Diagnóstico forestal municipal de San Pedro Pinula 1ra Ed. 2001.

Plan Operativo Anual 2018 –POA- , Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.

Proyecto Educativo Institucional –PEI- 2018, Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.

Curriculum Nacional Base, cuarto primaria. Primera edición DICADE, 2007.

E-grafía

<https://es.wikipedia.org/wiki/Comunicacion> (Recuperado 11/08/2018)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje> (Recuperado 11/08/2018)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje> (Recuperado 11/08/2018)

<https://sites.google.com/site/tiposdelenguajelacomunicacion/> (Recuperado 12/08/2018)

<https://sites.google.com/site/funcionesdelenguajelacomunicacion/> (Recuperado 11/08/2018)

https://es.wikipedia.org/wiki/Medios_de_Comunicacion (Recuperado 11/08/2018)

<https://www.importancia.org/television.php> (Recuperado 11/08/2018)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Sustantivo> (Recuperado 13/08/2018)

<https://conceptodefinicion.de/genero/> (Recuperado 13/08/2018)

<https://conceptodefinicion.de/numero/> (Recuperado 13/08/2018)

<https://gramatica.celeberrima.com/clasificacion-de-las-palabras-por-el-numero-de-silabas-y-ejemplos/> (Recuperado 13/08/2018)

<https://conceptodefinicion.de/acento/> (Recuperado 13/08/2018)

<http://elescolar.com.uy/a-estudiar/clasificacion-de-las-palabras-segun-acentuacion/> (Recuperado 11/08/2018)

https://es.wikipedia.org/wiki/Oraciones_Gramaticales (Recuperado 13/08/2018)

Apéndice



Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Jalapa, domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Registro académico: 201311807

a. Título:

Plan general de Ejercicio profesional Supervisado

b. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se llevará a cabo con la finalidad contribuir en el proceso educativo por medio de acciones de la epesista. Buscando fortalecer la educación en un determinado establecimiento para luego listar una serie de carencias en la institución seleccionada por medio de un diagnóstico y priorizar el problema para darle solución. Se indagará una serie de temas para poder identificar el problema seleccionado. La intervención del proyecto se realizará con base a un cronograma para llevar la secuencia de actividades. Para luego sistematizar las experiencias que se tuvieron con la ejecución del proyecto.

Otra de las actividades que incluye el EPS son las del voluntariado que con ello se pretende tener un impacto ambiental con la reforestación de un determinado lugar y de tal manera mejorar el medio ambiente.

c. Objetivos

General

Establecer la importancia que tiene la realización del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades que conlleva para la intervención y mejorar la calidad educativa.

Específicos

- ✓ Determinar la situación pedagógica administrativa de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos para darle solución a problemas que se encuentren en la institución.
- ✓ Indagar contenidos curriculares que se identifiquen en el área de Comunicación y Lenguaje L1 del grado de cuarto primaria.
- ✓ Contribuir en el proceso educativo a través de una guía enfocada en el área de Comunicación y Lenguaje L1 del grado de cuarto primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.
- ✓ Plantar seiscientos árboles de la especie Pinus Oocarpa en terrenos de la Finca Lagunilla S.A contribuyendo con el medio ambiente a través de la reforestación.

d. Actividades

- ✓ Elaborar solicitud para la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Elaboración de instrumentos para la evaluación
- ✓ Entregar solicitud a las autoridades del Establecimiento.
- ✓ Aplicación de instrumentos en la institución.
- ✓ Identificación y priorización de problemas.
- ✓ Consolidación de información recabada
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Elaborar informe de etapa de diagnóstico.
- ✓ Elaboración del plan de la fundamentación teórica.
- ✓ Investigar definiciones de los contenidos curriculares.
- ✓ Citar de manera correcta los contenidos investigados.
- ✓ Revisión de los contenidos curriculares.

- ✓ Aprobación de la fundamentación teórica.
- ✓ Planificación del diseño de la guía de materia de estudio.
- ✓ Indagar en el Curriculum Nacional Base del grado de Cuarto Primaria el área de Comunicación y Lenguaje L1.
- ✓ Elaboración de la guía.
- ✓ Solicitar espacio para la socialización de la guía.
- ✓ Realizar una reunión con docentes para socializar la guía de estudio.
- ✓ Realizar talleres para informar a estudiantes acerca de la guía.
- ✓ Entrega de guías de material de estudio a docentes y estudiantes.
- ✓ Elaboración del plan de reforestación
- ✓ Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación.
- ✓ Preparación del terreno para la plantación de árboles.
- ✓ Plantación de árboles y colocación de etiquetas.
- ✓ Firma de Convenio de Sostenibilidad
- ✓ Elaboración de informe final del proyecto de reforestación.

e. Tiempo

Del 04 junio al 21 de septiembre de 2018.

f. Cronograma

No	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Elaborar solicitud para la autorización para la																

	realización del Ejercicio Profesional Supervisado.																			
2.	Elaboración de instrumentos para la evaluación																			
3.	Entregar solicitud a las autoridades del Establecimiento.																			
4.	Aplicación de instrumentos en la institución.																			
5.	Identificación y priorización de problemas.																			
6.	Consolidación de información recabada																			
7.	Análisis de la información.																			
8.	Elaborar informe de etapa de diagnóstico.																			
9	Elaboración del plan de la fundamentación teórica.																			
10	Investigar definiciones de los contenidos curriculares																			
11	Citar los contenidos investigados																			

12	Revisión de los contenidos curriculares.																		
13	Aprobación de la fundamentación teórica.																		
14	Planificación del diseño de la guía de material de estudio																		
15	Indagar en el Curriculum Nacional Base del grado de Cuarto Primaria el área de Comunicación y Lenguaje L1.																		
16	Elaboración de la guía de material de estudio.																		
17	Solicitar espacio para la socialización de la guía pedagógica.																		
18	Realizar una reunión con docentes para socializar la guía de estudio.																		
19	Realizar talleres para informar a estudiantes acerca de la guía.																		
20	Entrega de guías de material de estudio a docentes y estudiantes.																		

21	Elaboración del plan de reforestación																							
22	Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación.																							
23	Preparación del terreno para la plantación de árboles.																							
24	Plantación de árboles y colocación de etiquetas.																							
25	Firma de Convenio de Sostenibilidad																							
26	Elaboración de informe final del proyecto de reforestación.																							
27	Ordenar el informe completo del Ejercicio Profesional Supervisado.																							

a. Técnicas metodológicas

Observación

Análisis documental

b. Recursos

- **Humanos**

Epesita

Asesora de EPS

Director

Docentes

Estudiantes

- **Materiales:**

Hojas

Lapiceros

Impresora

Computadora.

c. Responsable: Epesista

Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora de EPS



Plan del diagnóstico de la institución avalada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Jalapa, domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Registro académico 201311807

a. Título:

Plan de Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta Los Corralitos.

b. Ubicación

Aldea Los Corralitos, municipio San Pedro Pinula, departamento Jalapa.

c. Objetivos

General

Determinar la situación pedagógica administrativa de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos para darle solución a problemas que se encuentren en la institución.

Específicos

- ✓ Identificar las deficiencias en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos.
- ✓ Enumerar dificultades existentes en la institución.
- ✓ Analizar las carencias identificadas en el establecimiento.
- ✓ Priorizar problemas detectados que requieren soluciones inmediatas.

d. Justificación

El diagnóstico se realiza con el propósito de visualizar problemáticas que afectan a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Corralitos y priorizar problemas que requieren soluciones concretas e inmediatas para mejorar el ámbito pedagógico administrativo de la institución y así brindar una educación de calidad.

e. Actividades

- ✓ Elaborar solicitud para la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Elaboración de instrumentos para la evaluación
- ✓ Entregar solicitud a las autoridades del Establecimiento.
- ✓ Aplicación de instrumentos en la institución.
- ✓ Identificación y priorización de problemas.
- ✓ Consolidación de información recabada
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Elaborar informe de etapa de diagnóstico.

f. Tiempo

Del lunes 04 al martes 19 de junio

g. Cronograma

No.	Actividades	Fecha a realizarse junio 2018											
		4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19
1.	Elaborar solicitud para la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.												

2.	Elaboración de instrumentos para la evaluación												
3.	Entregar solicitud a las autoridades del Establecimiento.												
4.	Aplicación de instrumentos en la institución.												
5.	Identificación y priorización de problemas.												
6.	Consolidación de información recabada												
7.	Análisis de la información.												
8.	Elaborar informe de etapa de diagnóstico.												

h. Técnicas e instrumentos

Técnicas:

Observación

Análisis documental.

Instrumentos:

Ficha de observación.

i. Recursos

Humanos:

Epesita

Asesor de EPS

Director

Docentes

Estudiantes

Materiales:

Hojas

Lapiceros

Impresora

Computadora.

j. Responsable: Epesita

k. Evaluación

El diagnóstico se evaluará por medio de la observación, a través de una lista de cotejo.

Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora de EPS

Plan del diagnóstico de la institución avaladora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede Jalapa, domingo
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Registro académico 201311807

a. Título:

Plan de Diagnóstico de la Municipalidad de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

b. Ubicación

Barrio San Pedro, municipio San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

c. Objetivos

General

Determinar la situación administrativa de la Municipalidad de San Pedro Pinula para conocer su estructura.

Específicos

- ✓ Identificar las funciones de los empleados municipales
- ✓ Conocer los servicios que presta la institución a la población.
- ✓ Obtener información fidedigna de la municipalidad.

d. Justificación

El diagnóstico institucional en la Municipalidad de San Pedro Pinula será realizado para determinar la situación administrativa de la institución. Conocer como está conformada y estructurada en el ámbito social, político, administrativo y económico.

e. Actividades

- ✓ Elaborar solicitud para la autorización de realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Elaboración de instrumentos para la evaluación
- ✓ Entregar solicitud al despacho del alcalde
- ✓ Aplicación de instrumentos en la institución.
- ✓ Consolidación de información recabada
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Elaborar informe de etapa de diagnóstico.

f. Tiempo

Del lunes 05 al martes 19 de junio

g. Cronograma

No.	Actividades	Fecha a realizarse junio 2018											
		4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19
1.	Elaborar solicitud para la autorización de realización del Ejercicio Profesional Supervisado.												
2.	Elaboración de instrumentos para la evaluación												

3.	Entregar solicitud al despacho del alcalde												
4.	Aplicación de instrumentos en la institución.												
5.	Consolidación de información recabada												
6.	Análisis de la información.												
7.	Elaborar informe de etapa de diagnóstico												

g. Técnicas e instrumentos

- **Técnicas:**

Observación

Análisis documental.

- **Instrumentos:**

Hoja de observación.

h. Recursos

- **Humanos:**

Epesista

Encargada de Unidad de Acceso a la Información Pública

Asesor de EPS

- **Materiales:**

Hojas

Lapiceros
Impresora
Computadora.

i. Responsable:

Epesita Vivian Aracely Pérez Ixcoy

j. Evaluación

El diagnóstico se evaluará por medio de la observación, a través de una lista de cotejo.

Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora de EPS

Plan de la Fundamentación teórica

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Jalapa, domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy

Registro académico 201311807

a. Título:

Plan de la Fundamentación Teórica

b. Justificación

La fundamentación teórica evidencia la indagación a realizar en el Curriculum Nacional Base de cuarto primaria en el área de Comunicación y Lenguaje L1. La búsqueda de contenidos curriculares que se adecuen a la problemática seleccionada y que brinde el apoyo necesario para la solución de la misma, para ello también es necesario busca bases legales para que fundamenten la teoría.

c. Objetivos

• General

Indagar contenidos curriculares que se identifiquen en el área de Comunicación y Lenguaje L1 del grado de cuarto primaria.

• Específicos

- ✓ Identificar contenidos que se relacionen con el área de Comunicación y Lenguaje L1.
- ✓ Buscar definiciones de los contenidos del área de Comunicación y Lenguaje L1.

d. Metas

- ✓ Investigar elementos teóricos en el área de Comunicación y Lenguaje L1.

- ✓ Buscar fundamentos legales de los contenidos curriculares.

e. Actividades

- ✓ Elaboración del plan de la fundamentación teórica.
- ✓ Investigar definiciones de los contenidos curriculares.
- ✓ Citar de manera correcta los contenidos investigados.
- ✓ Revisión de los contenidos curriculares.
- ✓ Aprobación de la fundamentación teórica.

f. Tiempo

Del jueves 05 al 13 de julio de 2018.

g. Cronograma

No.	Actividades	Fecha a realizarse julio 2018									
		5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1.	Elaboración del plan de la fundamentación teórica.										
2.	Investigar definiciones de los contenidos curriculares.										
3.	Citar de manera correcta los contenidos investigados.										
4.	Revisión de los contenidos curriculares.										
5.	Aprobación de la fundamentación teórica.										

h. Técnicas metodológicas

Analítica e investigativa

i. Recursos

- **Humanos:** epesita, asesora de Ejercicio Profesional Supervisado.
- **Materiales:** hojas, lapiceros, impresora, computadora.

j. Responsable: Epesita

Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora de EPS



Lista de Cotejo para evaluar el diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora EPS



Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora EPS



Lista de cotejo para evaluar el Plan de Acción

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora EPS



**Lista de cotejo para evaluar a sistematización y evaluación general del
Ejercicio Profesional Supervisado**

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora EPS



Lista de cotejo para evaluar el Voluntariado

Descripción	Si	No	Comentario
Se alcanzaron los objetivos del voluntariado.	X		
Se plantaron los seiscientos árboles.	X		
Existe impacto ambiental con la realización del voluntariado.	X		
Las metas propuestas fueron alcanzadas.	X		
La especie de los árboles plantados es adaptables a la región.	X		
Se dio la colaboración por parte de la comunidad para la ejecución del voluntariado.	X		
Se etiquetaron los seiscientos árboles plantados.	X		
Hubo compromiso por parte de la comunidad para la sostenibilidad de los árboles.	X		
Se tomaron en cuenta las condiciones climáticas para la plantación.	X		

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora EPS



Lista de cotejo para evaluar el informe final

Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora EPS

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Mayo 2018

Licenciada
ZOILA ISABEL AQUINO SANDOVAL
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

VIVIAN ARACELY PÉREZ IXCOY
201311807

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de junio 2018

Señor Profesor
César Adelmo Méndez Ramírez
Director E.O.R.M Aldea Los Corralitos
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Vivian Aracely Pérez Ixcoy**, CUI 2532 71495 2102, Registro Académico 201311807, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Jalapa, febrero del 2018


Señores socios
Finca Lagunilla S.A.
Presente.

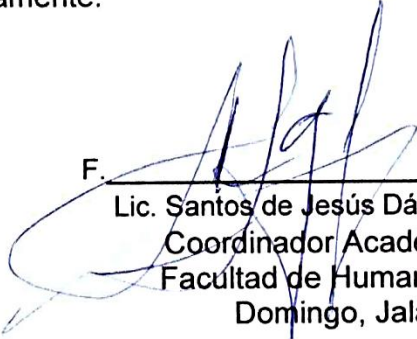
De manera atenta y respetuosa le saluda la estudiante epesista: Vivian Aracely Pérez Ixcoy registro académico: 201311807 de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jalapa domingo, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa deseándoles éxitos en la Institución que dirigen. Con el objetivo de SOLICITAR la proporción de 600 árboles de las especies que en este departamento sean adaptables los cuales serían plantados en la misma Finca, los arboles serán apadrinados por la epesista. De esta manera realizar el macro proyecto que consiste en reforestar una determinada área, con el propósito de preservar la naturaleza siendo los árboles un recurso indispensable para el ser humano. Su apoyo permitirá que como estudiante epesista culmine la carrera a nivel de licenciatura.

Así mismo solicito que de estar de acuerdo con lo anterior expuesto para el soporte de ejecución del proyecto, agradezco me proporcione una certificación de acta al finalizar el proyecto

En espera de respuesta a mi solicitud, agradezco la atención prestada me suscribo,

Atentamente.

F. 
PEM. Vivian Aracely Pérez Ixcoy
Epesista

F. 
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Coordinador Académico
Facultad de Humanidades
Domingo, Jalapa

EI INFRAESCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA S.A


CERTIFICA

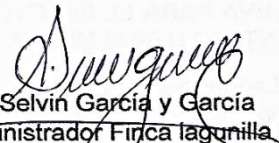
CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 Y FOLIOS No. 9-10 QUE SE LLEVA PARA EL EFECTO DE LA FINCA LAGUNILLA S.A EN LA CUAL SE ENCUENTRA LITERALMENTE EL ACTA NUMERO 04-2018

En Aldea Lagunilla Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa siendo las dieciséis horas con quince minutos del día viernes ocho de junio del año dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina de administración, se encuentra el señor Administrador, Selvin García y García, los profesores:

No.	Registro académico	Nombre del estudiante
1	200820394	María Magdalena González Pérez
2	201123305	Elida Patricia López Aguilar
3	201311772	Nehemias Isaac Nájera Esteban
4	201311807	Vivian Aracely Pérez Ixcoy
5	201405724	Sara Azucena Alarcón Jiménez
6	201411058	Marlen Patricia Vásquez López
7	201411711	Claudia Lissette Sandoval González
8	201407006	Wendy Elizabeth Aqueche Gómez

Todos estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, plan domingo. El ingeniero de la finca Juan José Morales Gómez y El administrador de Finca Lagunilla Selvin García y García, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Manifiestan los estudiantes ya mencionados, que el propósito de su presencia a esta oficina, es para hacer del conocimiento del Señor Administrador que ya procedieron a ejecutar macroproyecto el cual consistió en Reforestar los terrenos asignados ubicados en la Finca Lagunilla S.A., con cuatro mil ochocientos arboles con el propósito de conservar la ecología y contribuir a la mejora del medio ambiente en la aldea Lagunilla, municipio de Jalapa, por lo cual solicitan al señor administrador Selvin García y García que se comprometa a cuidar y proteger dicha plantación. **SEGUNDO:** Toma la palabra el señor Selvin García y García, administrador de la Finca, y agradece a los estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa por haber elegido a la Finca Lagunilla S.A. y al mismo tiempo se compromete al cuidado y protección de los arboles plantados. **TERCERO:** No habiendo nada que hacer constar, se da por terminada la presente una hora con treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha consignados al principio, leída y ratificada por los que en ella intervinieron. Damos Fe. Aparecen firmas legibles de los intervinientes y sello del administrador. _____


Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.


Selvin García y García
Administrador Finca Lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.-----

En virtud de poseer la autonomía administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas y fiscalizadoras de funciones ejecutivas, -----

HACE CONSTAR

Que de conformidad a, convenios pactados con estudiantes Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa Plan domingo.

No.	Registro académico	Nombre del estudiante
1	200820394	María Magdalena González Pérez
2	201123305	Elida Patricia López Aguilar
3	201311772	Nehemias Isaac Nájera Esteban
4	201311807	Vivian Aracely Pérez Ixcoy
5	201405724	Sara Azucena Alarcón Jiménez
6	201411058	Marlen Patricia Vásquez López
7	201411711	Claudia Lissette Sandoval González
8	201407006	Wendy Elizabeth Aqueche Gómez

Con quienes se coordinó a principios del mes de Febrero y se ejecutó el día viernes ocho de Junio del presente año el proyecto de reforestación en las áreas ubicadas en la Finca Lagunilla, municipio de Jalapa departamento de Jalapa,-----

Y para los usos legales que a la parte interesada le convenga, extendemos, sellamos y firmamos la presente en la Finca Lagunilla, municipio de jalapa departamento de jalapa a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.



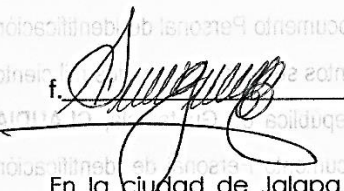
Selvin García y García
Administrador Finca lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

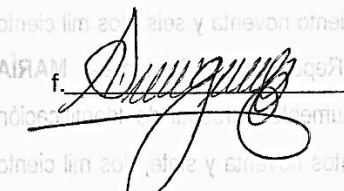
COMPROMISO DE PROTECCIÓN A LA REFORESTACIÓN

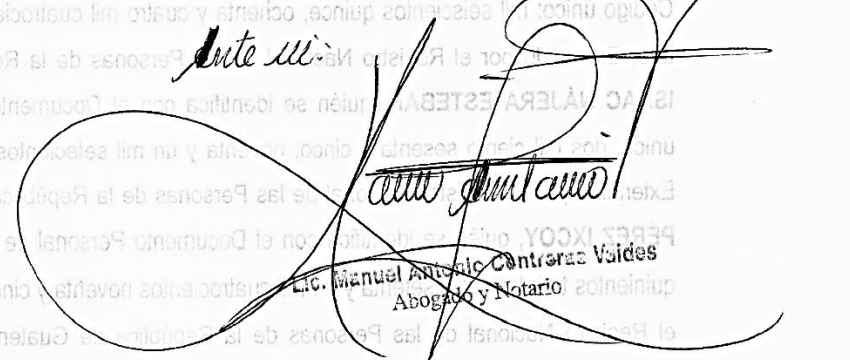
YO: **SELVIN GARCÍA Y GARCÍA** de treinta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Administrador de Empresas, de este domicilio, me identifico con el documento personal de identificación Código Único: mil seiscientos dieciocho, cincuenta y cinco mil novecientos once, dos mil doscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, manifiesto que soy Administrador de la Finca La Lagunilla, la cual se encuentra ubicada en el caserío La Lagunilla del Municipio de Jalapa del departamento de Jalapa; como representante y administrador de la Finca LA LAGUNILLA: **EXTIENDO A: MARLEN PATRICIA VÁSQUEZ LÓPEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil setecientos catorce, cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **CLAUDIA LISSETTE SANDOVAL GONZÁLEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil seiscientos ochenta y nueve, ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **SARA AZUCENA ALARCÓN JIMÉNEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil novecientos treinta y cuatro, veinticuatro mil doscientos treinta y uno, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **WENDY ELIZABETH AQUECHE GÓMEZ DE MORALES**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil quinientos ochenta y ocho, sesenta y tres mil ciento noventa y seis, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ PÉREZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil seiscientos quince, ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **NEHEMIAS ISAAC NÁJERA ESTEBAN**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil ciento sesenta y cinco, noventa y un mil setecientos noventa y uno, dos mil ciento dos, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **VIVIAN ARAGELY PÉREZ IXCOY**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil quinientos treinta y dos, setenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco, dos mil ciento dos, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala y a **ELIDA PATRICIA LÓPEZ AGUILAR**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil novecientos cuarenta y ocho, cero dos mil seiscientos setenta y uno, dos mil ciento cuatro, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes dentro del Examen Privado Supervisado, tienen como proyecto la siembra de

seiscientos arbolitos por cada estudiante, de la variedad OCarpa, los cuales serán sembrados en la finca antes relacionada la cual administro, como proyecto final para su carrera; por lo que extendo el presente **COMPROMISO PARA NO TALAR LOS ARBOLES QUE SEAN SEMBRADOS POR DICHOS ESTUDIANTES POR EL PLAZO DE DIEZ AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, sin nada más que hacer constar. Se otorga el presente en la ciudad de Jalapa el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho.

f.  **LAGUNILLA, S. A.**

En la ciudad de Jalapa el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho como Notario doy fe que la firma que antecede es **AUTENTICA** por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por el señor **SELVIN GARCÍA Y GARCÍA** quien se identifica con el documento personal de identificación Código Único: mil seiscientos dieciocho, cincuenta y cinco mil novecientos once, dos mil doscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, la firma que se legaliza calza un compromiso para no talar Árboles en la Finca la Lagunilla en un plazo de diez años, quien vuelve afirmar la presente legalización juntamente con el Notario legaliza

f.  **LAGUNILLA, S. A.**

Ante mí: 





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

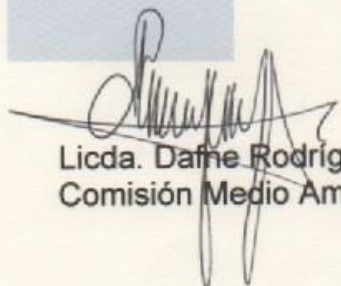
Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Pérez Ixcoy Vivian Aracely** con número de carnet **201311807**, participó en la reforestación en Finca Lagunilla, Jalapa, departamento de Guatemala, 09 de julio de 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LOS CORRALITOS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO CUATRO QUE A FOLIO VEINTICINCO SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO SEIS GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: --

ACTA No. 06-2018

En la Aldea Los Corralitos del Municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa, siendo las nueve horas del día jueves veinte de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Corralitos, del Municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa, el Director Profesor Cesar Adelmo Méndez Ramírez y Vivian Aracely Pérez Ixcoy estudiante epesista de Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se tuvo a la vista la carta de presentación de la epesista Vivian Aracely Pérez Ixcoy CUI 2532714952102 y registro académico 201311807 estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con fecha cuatro de junio del dos mil dieciocho donde se solicita la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consta de los siguientes capítulos: Diagnostico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y evaluación. **SEGUNDO:** Derivado de lo anteriormente descrito la estudiante epesista inicio a trabajar con programación de un cronograma de los meses de junio, julio, agosto y septiembre involucrando en el proceso del proyecto al personal docente, director, niños, niñas, con la finalidad de cumplir con los requerimientos indicados por su asesor. **TERCERO:** El proyecto consintió en la elaboración de una Guía de material de estudio para reforzamiento en el área de Comunicación y Lenguaje L1 dirigida a estudiantes de cuarto grado primaria. **CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para legal constancia quien intervino. Doy fe.....

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

F. 
PEPI. Cesar Adelmo Méndez Ramírez
Director del Establecimiento

